

PROGRAMA ELECTORAL



2023



Estimada ciudadanía:

Este programa electoral, tal como está diseñado, ha pretendido recoger la esencia de cómo vemos en Ciudadanos el municipio de Oviedo. No es un programa al uso en cuanto a su organización, pues no está dividido por conceptos organizativos del Ayuntamiento. Hemos querido bajar a lo que es Oviedo, a cómo los ciudadanos lo viven, cómo lo disfrutan, como lo quieren y aman.

Así, hemos pensado en “7 Oviedos”, que explican para nosotros lo que es nuestro hogar, nuestro lugar de trabajo, donde nuestros hijos estudian, donde disfrutamos, donde sufrimos los problemas de circulación.

Cuatro años en el gobierno han hecho que tengamos un conocimiento más profundo de cómo está organizado el Ayuntamiento y de lo que es capaz de hacer dados los medios y capacidades con las que cuenta. Así pues, tampoco es un programa al uso, pues en él todo lo que proponemos es realizable en el corto espacio de tiempo que supone un mandato.

Quiero agradecer al Grupo de Estrategia y los componentes de la Junta Directiva de Ciudadanos Oviedo su abnegado y desinteresado trabajo para hacer posible este documento. Pero también quiero agradecer el trabajo pasado, que hicieron en su día, a los Grupos de Trabajo del mandato 2015 a 2019. Sin ellos este programa tampoco hubiera sido posible.

Espero que este documento, que es un contrato que firmamos con ustedes, los ciudadanos y ciudadanas de Oviedo, sea de su interés.

Reciban un cordial saludo.

Luis Pacho Ferreras (Candidato a la Alcaldía de Oviedo con Ciudadanos)

Los Siete Oviedos	5
Oviedo como Ciudad para Vivir.....	7
Patrimonio y Vivienda	7
Movilidad.....	8
Servicios Municipales	11
Tarjeta Ciudadana	12
Seguridad Ciudadana	14
Medioambiente.....	15
Participación Ciudadana.....	19
Deporte y Salud	21
Oviedo Rural.....	22
Oviedo para el Bienestar	24
Protección a la Familia	24
Discapacidad y Dependencia.....	27
Lucha contra la pobreza	28
Fomento de la Igualdad.....	28
Lucha contra la violencia de género, la violencia doméstica y la violencia intrafamiliar.	29
Bienestar animal.....	30
Centros Sociales	30
Relaciones con el Tercer Sector.	31
Oviedo Comercial y de Servicios	33
Comercio de barrio.....	33
Impuestos.....	34
Mejora de accesos a la ciudad y aparcamientos.....	34
Autónomos y profesionales liberales.....	35
Hostelería	35
Profesionalización	36
Digitalización	36
Cooperación con Servicios y Comercio	37
Oviedo Educativo	39
Educación Infantil.....	39
Conciliación familiar	40
Actividades complementarias y programas educativos.....	41
Educación para adultos y escuelas municipales.....	43

Equipamientos escolares	44
Universidad, FP y formación laboral	45
Oviedo Cultural	47
Difusión cultural	47
Infraestructura cultural	50
Bibliotecas municipales.....	51
Música, danza, teatro y artes plásticas	53
Eventos culturales	54
Eventos deportivos.....	55
Infraestructuras Deportivas	56
Oviedo Capital y Centro Administrativo.....	57
Equipamientos e infraestructuras aportadas por el Municipio	58
Consejo de Capitalidad.....	59
Patrimonio.....	60
Derechos	61
Servicios Administrativos	61
Oviedo Motor Económico	63
Fomento del empleo	63
Sector Primario (agricultura, ganadería, minería).....	64
Infraestructura de promoción económica	65
Congresos y Ferias.....	65
Impulso económico	66
Fomento y creación de industria	67

Los Siete Oviedos

Oviedo como CIUDAD PARA VIVIR: Nuestro objetivo es que Oviedo sea una ciudad que garantice la calidad de vida de sus habitantes, ofreciendo unos servicios públicos eficaces y de calidad. Mejoraremos el transporte público, el tráfico y la movilidad urbana, apostando por medios sostenibles como la bicicleta o el transporte eléctrico. Cuidaremos el medioambiente y el entorno natural de Oviedo, reduciendo la contaminación atmosférica y acústica, fomentando el reciclaje y el ahorro energético. Mejoraremos el urbanismo y el paisaje urbano de Oviedo, creando espacios verdes, peatonales y accesibles para todos. Nos ocuparemos del Oviedo rural, apoyando a sus habitantes y a sus actividades económicas, y favoreciendo su integración con el Oviedo urbano.

Oviedo para el BIENESTAR: Haremos que Oviedo sea una ciudad que garantice el bienestar de todos sus habitantes, especialmente de los más vulnerables y desfavorecidos. Reforzaremos los servicios sociales municipales, ampliando las prestaciones y los recursos para atender las necesidades de las personas en situación de pobreza, exclusión o dependencia. Promoveremos la igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación, protegiendo los derechos de todos los colectivos, especialmente de las mujeres, los jóvenes y los mayores. Fomentaremos la convivencia y la cohesión social, impulsando la participación ciudadana, el asociacionismo y el voluntariado. Apoyaremos a todos los tipos de familias y fomentaremos la natalidad, facilitando la conciliación laboral y familiar. Ofreceremos viviendas sociales, ayudas económicas y servicios de atención infantil.

Oviedo COMERCIAL Y DE SERVICIOS: Haremos que Oviedo sea una ciudad que impulse el comercio y los servicios como motores económicos y sociales, generadores de empleo y riqueza. Apoyaremos al pequeño comercio, a la hostelería y a la restauración, reduciendo la presión fiscal, facilitando el alquiler de locales comerciales y simplificando las licencias. Dinamizaremos el sector comercial y turístico, organizando ferias, eventos y actividades que atraigan a visitantes y consumidores. Reconocemos el papel de los profesionales liberales, como abogados, médicos o arquitectos, que prestan servicios esenciales a la ciudadanía.

Oviedo EDUCATIVO: Oviedo es una ciudad que apuesta por la educación en todas sus etapas y modalidades, desde la infancia hasta la edad adulta, pasando por la formación profesional y la Universidad. Nuestro objetivo es mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo,

dotando a los centros de los recursos necesarios, fomentando la innovación pedagógica y la participación de la comunidad educativa. Impulsaremos las escuelas municipales de música, artes y deporte, como espacios de aprendizaje y convivencia. El objetivo es hacer de Oviedo una ciudad educadora, que aproveche su rico patrimonio cultural e histórico para el desarrollo integral de las personas.

Oviedo CULTURAL: Conseguiremos que Oviedo sea una ciudad que promueva y difunda la cultura en todas sus manifestaciones, desde la música hasta las artes plásticas, pasando por el teatro, el cine y la literatura. Apoyaremos a los creadores y artistas locales, facilitando su acceso a espacios y recursos para el desarrollo de sus proyectos. Potenciaremos la oferta cultural de calidad y diversidad, tanto en el centro como en los barrios y en las parroquias rurales. Oviedo será una ciudad que valore y proteja su patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, como seña de identidad y fuente de riqueza.

Oviedo CAPITAL Y CENTRO ADMINISTRATIVO: Haremos que Oviedo sea una ciudad que asuma con orgullo y responsabilidad su condición de capital de Asturias, sede de las principales instituciones del Principado y referente administrativo, sanitario y judicial para toda la región. Mejoraremos la coordinación y colaboración entre las distintas administraciones públicas, buscando la eficiencia y la simplificación de los trámites para los ciudadanos. Facilitaremos el acceso y la movilidad de las personas que tienen que desplazarse a Oviedo por motivos laborales o personales, mejorando el transporte público, los aparcamientos disuasorios y las infraestructuras viarias.

Oviedo como MOTOR ECONÓMICO: Oviedo será una ciudad que apueste por el desarrollo económico sostenible e innovador, basado en la investigación, el desarrollo y la tecnología. Fomentaremos la colaboración público-privada entre la universidad, las empresas y las administraciones públicas, creando un ecosistema favorable para el emprendimiento y la inversión. Impulsaremos el desarrollo industrial en el área metropolitana de Oviedo, aprovechando las potencialidades del sector agroalimentario, metalúrgico o energético.

Oviedo como CIUDAD PARA VIVIR

Se refiere a todos los aspectos relacionados con la calidad de vida de las familias que viven en Oviedo, tanto en el ámbito urbano como en el rural. También incluye el transporte, la movilidad, el urbanismo, el tráfico, los parques, el medioambiente, la seguridad ciudadana y los carriles bici y aparcamientos bici. El objetivo es hacer de Oviedo una ciudad amable, cómoda, segura y saludable para sus habitantes, respetuosa con el entorno natural y con una oferta variada de ocio y servicios.

Patrimonio y Vivienda

Nuestro objetivo es que Oviedo sea una ciudad que conserve y ponga en valor su patrimonio urbano, histórico y arquitectónico, y que fomente el ahorro energético y el uso de las energías renovables. Por eso, proponemos facilitar las ayudas y los permisos para que los propietarios puedan mejorar la accesibilidad, la rehabilitación y la eficiencia energética de sus edificios y viviendas, recuperar las fachadas y los elementos singulares de la ciudad, impulsar la instalación de placas solares en los tejados. Facilitaremos, además, dentro de nuestras competencias, el acceso al alquiler o a la compra de vivienda.

1. **Accesibilidad:** Impulsaremos que se realicen las obras necesarias en todos los edificios para mejorar su accesibilidad. Velaremos por el cumplimiento de la normativa y por la sensibilización de la ciudadanía respecto a la importancia de prestar más atención a los derechos de las personas con dificultades de movilidad.
2. **Rehabilitación:** Animaremos a los propietarios de las viviendas a que realicen las obras de rehabilitación necesarias, como reforzar las cimentaciones, reparar las grietas o mejorar el aislamiento térmico, que además incrementarán el valor y la seguridad de sus inmuebles.
3. **Fachadas:** Alentaremos a los propietarios de las viviendas para que realicen las obras de conservación y restauración necesarias, como limpiar y pintar las fachadas, recuperar los elementos ornamentales o incorporar los elementos que sean necesarios para mejorar el aspecto y el patrimonio de la ciudad, así como garantizar la protección del legado histórico y cultural de Oviedo.

4. Fotovoltaica: Apoyaremos a los propietarios de las viviendas que lo deseen para que instalen paneles solares fotovoltaicos en sus inmuebles, lo que les permitirá reducir el consumo de energía convencional, ahorrar en la factura eléctrica y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Movilidad

Tenemos como objetivos: que Oviedo sea una ciudad con una movilidad urbana fluida, que ofrezca un transporte público eficiente y sostenible que garantice una buena calidad del aire, que regule el tráfico y el aparcamiento de forma ordenada y segura, que promueva el uso de medios alternativos como la bicicleta o el patinete, y que permita a los peatones disfrutar de toda la ciudad, incluidas las zonas más céntricas o comerciales. Oviedo ha de ser una ciudad que garantice la convivencia entre peatones y vehículos y en la que tanto sus habitantes como los visitantes se puedan mover con facilidad.

5. Transporte público (autobuses y taxis)
 - Paradas. Mejoraremos la accesibilidad en las paradas de autobús. Crearemos una app en colaboración con la concesionaria de transporte público para las personas con discapacidad visual que les anuncie el tiempo que falta para que llegue el autobús que esperan. También incorporaremos un altavoz en los autobuses que anuncie al llegar a una parada el código de línea, su inicio y su final.
 - Horarios y rutas. Revisaremos las líneas actuales y recuperaremos las líneas pactadas con las asociaciones vecinales, comité de empresa y empresa.
 - Bono comercial - turista -- Bono de visitantes por un día. Se comercializará un bono especial con 4 viajes a un precio especial para aquellos visitantes de la ciudad que vengan por turismo o por compras.
6. Alquiler de patinetes y de bicicletas eléctricas. Ya hemos puesto en marcha el alquiler de patinetes eléctricos. También pondremos en marcha el alquiler de bicicletas eléctricas.
7. Devolución de dinero en Zona Azul si estás menos tiempo estacionado. Si has puesto un ticket para dos horas y finalmente

marchas antes del tiempo se te abonará el dinero por el tiempo sobrante.

8. Con respecto al Servicio Público prestado por los taxis en Oviedo, desde Cs lo consideramos como un servicio de referencia y complementario del autobús urbano. Desde Cs nos comprometemos a que cualquier medida que se tome con respecto a este servicio público siempre sea realizada con el consenso de los profesionales que prestan este servicio público. Así como a respetar y hacer cumplir la legalidad vigente con respecto a la prestación de dicho servicio.
9. Tráfico
 - Infraestructuras para tráfico
 - Ronda Norte. Ya está bien de tener que esperar por soluciones que nunca se ponen en marcha y que para colmo dividen a la ciudadanía. Queremos optar por una solución en la que se pinche la autopista en San Claudio, pactando y financiando la actuación conjuntamente entre Principado y Ayuntamiento.
 - Entrada de Santullano: Terminaremos la obra de entrada a Oviedo y el Parque Lineal de Guillén Lafuerza. Además, mejoraremos la entrada de Oviedo poniéndola más alejada y por lo tanto protegiendo San Julián de los Prados.
 - Glorieta Cruz Roja: Finalizaremos la obra en curso.
 - Ronda Sur: Desde la Calle Goya hasta San Lázaro, cambiarlo para que sea un bulevar quitando un carril ampliando aceras y poniendo carriles bici. Asimismo, mejoraremos lo realizado en la Calle Goya.
 - Cristo-Buenavista: Entre Alejandro Casona y Fuertes Acevedo implementaremos una rotonda para mejorar el tráfico.
 - General Elorza: Modificaremos la movilidad en la zona una vez abierto túnel de Nicolas Soria.

- Desarrollo conjunto con el Principado de una solución para la rotonda de Luis Oliver. Ejecución de manera prioritaria de dicha actuación.
- Infraestructura para las bicicletas
 - Implementaremos carriles bici en los siguientes entornos:
 - Bulevar de Santullano.
 - Ronda Sur
 - Entorno del HUCA
 - La Corredoria
 - La Florida
 - Aparcabicis: Haremos un análisis de necesidad en los diferentes edificios municipales para posteriormente implementarlos.
- Peatonalización y vías: Realizaremos la peatonalización de las siguientes calles:
 - Nuevas
 - Padre Suárez
 - Paraíso
 - Ya proyectadas
 - Martínez Marina
 - Cabo Noval
 - Ya proyectadas y en marcha
 - Mendizábal

- Ramón y Cajal
- Pozos
- Mejoras de accesibilidad de calado:
 - En Calle Baldomero Fernández.
 - En Calle Víctor Sáñez.
 - Escaleras en Ciudad Naranco (propiedad de ADIF)

Servicios municipales

Necesitamos que Oviedo sea una ciudad que ofrezca unos servicios municipales de calidad y eficientes, que respondan a las necesidades y demandas de los ciudadanos, que optimicen los recursos públicos disponibles, y que mejoren la imagen y el funcionamiento de la ciudad. Por eso, proponemos mejorar la limpieza viaria y la recogida de basuras, mejorar el mantenimiento de los parques y jardines públicos, mejorar el servicio de aguas y saneamiento, mejorar el servicio de alumbrado público, y mejorar el servicio de mantenimiento de las vías urbanas.

10. Limpieza: Reforzaremos la limpieza de Oviedo, dotando al servicio de más medios y personal. También atenderemos las necesidades de limpieza de los barrios y las zonas rurales. Asimismo, impulsaremos campañas de concienciación ciudadana sobre la importancia de mantener limpia la ciudad.
11. Recogida de basuras: Potenciaremos la recogida selectiva de basuras en Oviedo, ampliando y distribuyendo mejor los contenedores para cada tipo de residuo.
12. Parques y jardines: Acondicionaremos y embelleceremos los parques y jardines de Oviedo, mejorando su mantenimiento y su seguridad. También crearemos más zonas verdes en la ciudad, aprovechando los espacios vacíos o degradados. También, fomentaremos el uso responsable y el disfrute de los parques y jardines por parte de la ciudadanía.
13. Aguas y saneamiento: Garantizaremos el suministro y la calidad del agua potable en Oviedo, optimizando el consumo y evitando las pérdidas y las fugas. También mejoraremos el sistema de

saneamiento y depuración de aguas residuales en Oviedo, renovando las infraestructuras obsoletas o deterioradas. Además, impulsaremos el ahorro y la reutilización del agua en Oviedo.

14. Alumbrado: Finalizaremos la transformación del alumbrado público a led en Oviedo, lo que supondrá un ahorro energético y económico para el Ayuntamiento y una mejora para los ciudadanos. También mejoraremos el alumbrado ornamental de los edificios y monumentos emblemáticos de Oviedo. Asimismo, reduciremos la contaminación lumínica en la ciudad.
15. Mantenimiento de vías urbanas: Repararemos y mejoraremos el estado de las calles, aceras, plazas y puentes de Oviedo, eliminando los baches, las grietas y los desniveles que dificultan la movilidad y la seguridad. También renovaremos la señalización horizontal y vertical de las vías urbanas. Asimismo, adaptaremos las vías urbanas a las necesidades de accesibilidad universal.
16. Control de plagas: Realizaremos un seguimiento y control de las plagas que puedan afectar a la salud pública o al medioambiente en Oviedo. También aplicaremos medidas preventivas y correctivas para evitar o reducir la presencia de estas plagas en Oviedo. Además, atenderemos las demandas y denuncias de los ciudadanos sobre este tema.
17. Protección Civil: Dotaremos al servicio de Protección Civil de Oviedo de más medios y personal para garantizar la seguridad y la atención a los ciudadanos en situaciones de emergencia o riesgo. También formaremos y sensibilizaremos a los ciudadanos sobre cómo actuar ante estas situaciones. Además, colaboraremos con otros servicios de emergencia y seguridad.

Tarjeta Ciudadana

Conseguiremos que Oviedo sea una ciudad que facilite la relación entre los ciudadanos y la Administración Municipal, que simplifique los trámites y los servicios que se ofrecen desde el Ayuntamiento, que fomente la participación y la transparencia en la gestión pública, y que premie la fidelidad y el compromiso de los ciudadanos con la ciudad. Por eso, proponemos incentivar el uso de la tarjeta ciudadana como un instrumento que permita acceder a todos los servicios municipales con una sola identificación, que permita realizar gestiones online o presenciales de forma ágil y sencilla, que permita consultar y opinar sobre las decisiones municipales, y que permita obtener descuentos o

beneficios en el transporte público, la cultura, el deporte o el comercio local.

18. Pondremos en funcionamiento la Tarjeta Ciudadana en el municipio, una tarjeta que servirá para acceder a los servicios municipales, facilitar la relación con el Ayuntamiento y obtener ventajas y descuentos en el comercio local y en actividades culturales y deportivas.
19. Dispondremos la Tarjeta Ciudadana en dos formatos: físico y electrónico. Esta tarjeta permitirá el acceso a los servicios municipales de cultura, deporte, bibliotecas, transporte público y participación ciudadana. También facilitará la relación de los ciudadanos con el Ayuntamiento mediante la firma digital para realizar trámites administrativos, gestión de tributos o de multas.
20. Incentivaremos el uso de la Tarjeta Ciudadana para promover el transporte público, el acceso a instalaciones deportivas y el acceso a actividades culturales. Aplicaremos bonificaciones y descuentos a los usuarios de la tarjeta que utilicen estos servicios municipales.
21. Estableceremos convenios de colaboración con comercios y cadenas de supermercados para la compra de productos de primera necesidad en casos de extrema desprotección. Sustituiremos las ayudas económicas en metálico por otras formas de garantizar la cobertura de las necesidades básicas de higiene y alimentación.
22. Desarrollaremos una aplicación asociada a la Tarjeta Ciudadana que otorgue puntos a los usuarios que registren visitas a los sitios emblemáticos de la ciudad (museos, teatros, iglesias, parques, monumentos o espacios naturales, por ejemplo) que posteriormente se puedan canjear por entradas o descuentos para eventos culturales. Esta iniciativa, inicialmente orientada a la juventud, podrá ser ampliada a otros colectivos como las personas mayores, las familias o los turistas.
23. Crearemos una aplicación móvil para la Tarjeta Ciudadana que permita consultar el saldo, recargarla y acceder a ofertas y descuentos. Mejoraremos la web municipal para obtener toda la información necesaria sobre instalaciones deportivas, clubes y escuelas deportivas municipales y mejoraremos el sistema de

reserva de instalaciones y de actividades mediante la digitalización de dichas reservas dentro de la web del Ayuntamiento.

24. Impulsaremos la Tarjeta Ciudadana como medio de pago en el comercio local, facilitando su integración con los sistemas de cobro de los establecimientos y ofreciendo ventajas fiscales a los comerciantes que se adhieran al sistema.
25. Estableceremos bonificaciones y ventajas para los usuarios de la Tarjeta Ciudadana que realicen acciones de voluntariado, reciclaje o movilidad sostenible, así como para aquellos que utilicen servicios culturales o deportivos municipales.

Seguridad Ciudadana

Oviedo será una ciudad que garantice la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica entre sus habitantes. Por eso, proponemos reforzar los efectivos y los medios de la Policía Local, aumentaremos la presencia policial en las zonas más conflictivas o sensibles de la ciudad para prevenir y combatir la delincuencia y el vandalismo, atender las demandas y las denuncias de los ciudadanos con rapidez y eficacia y colaborar con las entidades sociales que trabajan en la prevención y la mediación de conflictos.

26. Priorizaremos la contratación pública de policías y de bomberos. La seguridad ciudadana es fundamental para los ciudadanos. Las plantillas de bomberos y de policías en Oviedo están envejecidas y si no reaccionamos pronto, las jubilaciones dejarán mermadas las plantillas en ambos cuerpos.
27. Crearemos la figura de la policía de barrio, tan demandada por los vecinos. Ajustaremos la plantilla para poder ponerla en marcha y progresivamente procurar presencia policial en los barrios de Oviedo.
28. Haremos una evaluación del material de SEIS y de Policía para hacer una planificación adecuada del mantenimiento y de las adquisiciones, elaborando un cuidadoso inventario de material y una gestión de su renovación rigurosa y profesional.
29. Pondremos en marcha un Plan de Gestión de Información de Emergencias a través de Nuevas Tecnologías. Incorporaremos las TICs al servicio de emergencias para reducir las causas y consecuencias de los siniestros y para crear una fuente de

información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Para ello realizaremos un análisis y estudio de los planes de autoprotección de los edificios e instalaciones y elaboraremos Planes Previos al Incendio. Generaremos un callejero de emergencias que describa los elementos de riesgo y protección de la localidad, dividiéndola en cuadrículas cartográficas y tipificaremos todas las actuaciones para después incorporar y explotar toda la información obtenida a través de nuevas tecnologías mediante un sistema de aviso de emergencias a través de GPS, que conecte con el servicio municipal correspondiente en función del tipo de siniestro e informe de la localización del punto exacto de producción del mismo.

30. Revisaremos con el Cuerpo del SEIS la regulación de la Segunda Actividad. De manera conjunta con los representantes de los trabajadores y los técnicos regularemos la segunda actividad para aquellos trabajadores del cuerpo que, según dictamen médico, tengan disminuida su capacidad física o mental para el pleno desempeño del servicio ordinario o hayan alcanzado la edad de jubilación voluntaria.
31. Acometeremos las obras de eficiencia energética en el Cuartel de Rubín, para mejorar accesibilidad y habitabilidad del edificio, una vez que hemos conseguido 2 millones de euros para fondos Next Generation.

Medioambiente

Oviedo será una ciudad que respete y proteja el medioambiente, que reduzca su huella ecológica y su impacto sobre el cambio climático, que fomente el uso racional de los recursos naturales y la gestión de los residuos y que mejore la calidad del aire y del agua. Por eso, proponemos impulsar medidas de ahorro energético y de eficiencia en el consumo de agua y electricidad en los edificios públicos y privados, promover el reciclaje y la reutilización de los residuos domésticos e industriales, crear más zonas verdes y espacios naturales en la ciudad, controlar las emisiones contaminantes de los vehículos y las industrias, y sensibilizar y educar sobre la importancia de cuidar el medioambiente.

32. Mejora de la eficiencia en la gestión municipal del medioambiente. Transparencia y participación pública.

- Implementaremos sistemas y procedimientos que faciliten y maximicen la coordinación interadministrativa en materia de medioambiente. Debido al reparto competencial establecido, se convierte en una necesidad y una obligación. Por tanto, todas nuestras actuaciones serán guiadas por la cooperación y colaboración con el resto de las administraciones, poniendo al ciudadano en el centro de nuestra gestión y nuestras políticas y no a los intereses partidistas.
 - Se revisarán y actualizarán las ordenanzas municipales que regulan la prestación de los servicios medioambientales y de las funciones de control ambiental. Con este fin, se creará un Departamento específico para Medioambiente, dotado de personal suficiente y adecuado para la correcta implantación de este servicio.
 - Dentro del portal de transparencia del Ayuntamiento se dispondrá de toda la información, de forma clara y completa y, a la vez, de forma sencilla e interpretada, para que los ciudadanos accedan con total transparencia a la información disponible en materia de calidad ambiental de los servicios y de los proyectos medioambientales. Además, se implantarán sistemas que permitan la interacción con la información de otras administraciones públicas en materia de medioambiente para completar la información ambiental disponible a los ciudadanos.
- 33.** La mejora de la calidad ambiental.
- Implantaremos una red de control de la calidad del aire propia del Ayuntamiento, que sirva de complemento a las estaciones de las que dispone la Consejería en el municipio, tanto en lo que se refiere al aumento del número de estaciones como al aumento en el número de contaminantes controlados.
 - Aprobaremos un plan de acción contra el ruido. Implantaremos una red de mediciones del nivel de ruido, y en aquellos lugares donde exista un nivel de contaminación acústica no admisible, implantaremos un protocolo de actuación para reducirlo, con especial atención a zonas residenciales, centros educativos, sanitarios y sociales. Si fuese necesario, se implantarán medidas de corrección.
 - Implementaremos un programa de corrección de focos de insalubridad en el municipio, que incluirá la retirada de vertederos

ilegales, la exigencia de limpieza y mantenimiento en fincas y solares degradados, la eliminación de vertidos contaminantes, etc.

- Mejoraremos la calidad de nuestros ecosistemas fluviales. Dentro de nuestro programa de inversiones medioambientales, la recuperación de los ecosistemas fluviales del municipio será prioritaria. Es necesario evitar que estos espacios se conviertan en focos de insalubridad, que se prevean medidas para reducir el impacto de las inundaciones, controlar los vertidos contaminantes, realizar tareas de mantenimiento y limpieza de cauces y mejorar el estado de la vegetación de ribera. Estos ecosistemas pueden servir, además, como recursos turísticos y como espacios naturales para el disfrute de los ciudadanos y visitantes.

34. La lucha contra el cambio climático.

- Crearemos un programa de mejora de la eficiencia energética. Se impulsarán medidas para incentivar el ahorro de energía en todas las instalaciones y edificios municipales, con criterios de sostenibilidad y con auditorías que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos de reducción.
- Dentro del Plan Estratégico de Subvenciones municipales se incluirán programas para la sustitución de sistemas de calefacción energéticamente eficientes en edificios residenciales y comerciales. Constituiremos una oficina de ayuda para financiación europea de proyectos de reforma para mejora de eficiencia energética y un sistema de auditorías energéticas en edificios municipales.
- Incluiremos al Ayuntamiento de Oviedo en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica, lo cual, además de reflejar el compromiso del Ayuntamiento en la lucha contra la contaminación, servirá para avanzar hacia la reducción de emisiones, con el consiguiente ahorro en costes y mejora de la calidad ambiental. Además, servirá para situar al Ayuntamiento como una entidad medioambientalmente responsable, lo cual permitirá acceder a programas de financiación europeos con ventaja.

35. Mejora de los servicios medioambientales.

- Suministro de agua: Revisaremos las deficiencias en el sistema de abastecimiento de agua potable a Oviedo. Abordaremos programas de inversiones en mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de suministro. Abordaremos programas de inversiones para la sustitución paulatina de las tuberías de las redes de suministro. Se instalarán sistemas de medición inteligente de agua, con el objeto de implantar sistemas de bonificación por reducción de consumos y de detección de fugas en las redes.
- El alcantarillado y la depuración de las aguas residuales: Implantaremos un plan de reformas y reparaciones en los tramos de las redes de alcantarillado más antiguas para evitar fallos futuros. Exigiremos de las entidades responsables de la explotación de los grandes sistemas de saneamiento y depuración que no se produzcan vertidos que deterioren la calidad del agua de los ríos del municipio.
- La recogida selectiva de los residuos urbanos: Aprobaremos una estrategia municipal de residuos en la que se fijen objetivos de reducción, reutilización y reciclado. Realizaremos un programa de inversiones en el sistema para mejorar la recogida selectiva y el reciclado, con medidas específicas: continuaremos con la implantación del “cubo marrón” para separar la materia orgánica y así facilitar su compostaje, implantaremos una red de puntos de recogida para residuos especiales (pilas, aceites, bombillas, aparatos electrónicos), ampliaremos la red de “puntos limpios” en el municipio con el fin de facilitar y promover la recogida de grandes residuos o residuos peligrosos, realizaremos inversiones para la instalación de nuevos puntos de contenedores soterrados para recogida selectiva (que incluyan también dispositivos para residuos especiales), implantaremos nuevas tecnologías para la optimización de la recogida de los residuos. Revisaremos, además, la ordenanza de recogida de residuos para implantar medidas de incentivos fiscales a las comunidades de vecinos que consigan mejores tasas de separación de residuos.

36. Espacios naturales, zonas verdes, parques, jardines, y huertos urbanos.

- Plan de actuaciones para mejora del estado de conservación de los cauces fluviales en el municipio: Río Nalón, Río Nora, Río San

Claudio, Río Gafo. La mejora de estos espacios para el disfrute de la ciudadanía y como potencial turístico mediante la implantación de sendas fluviales conectadas con la ciudad de Oviedo.

- El disfrute de nuestro maravilloso entorno rural, con espacios naturales privilegiados, debe ser aprovechado y puesto en valor por nuestros ciudadanos. Para ello, además de la recuperación ambiental de espacios naturales degradados, pondremos en marcha un programa de educación y concienciación ambiental que incluirá apartados específicos destinados a fomentar el disfrute de estos espacios naturales por los ciudadanos de Oviedo y sus visitantes. Crearemos rutas medioambientales, a pie y en bicicleta, para que nuestros vecinos conozcan los caminos de nuestro municipio a la vez que adquieren un hábito saludable.
- Recuperación forestal y medioambiental del Monte Naranco. Este monte es el verdadero pulmón de Oviedo y ha de ser cuidado y debidamente mantenido como espacio forestal.
- Se crearán espacios ‘pet-friendly’ en nuestros parques y jardines, que permitan compatibilizar el disfrute del espacio público entre mascotas y ciudadanos. Se vigilará el cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana en lo relativo a las deyecciones de animales de compañía en los espacios públicos, especialmente zonas infantiles y jardines. Por otro lado, implantaremos una ordenanza específica de animales de compañía. Con apoyo de especialistas en la materia, redactaremos una Ordenanza municipal que regule la defensa, protección y tenencia de animales de compañía y domésticos en el municipio de Oviedo. Una ordenanza que será fiel a los principios de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales aprobada por la UNESCO.
- Mejoras en el sistema de riego y baldeo de calles que redunden en uso más eficiente de agua. Se implantarán mejoras técnicas e innovaciones en los sistemas de riego, priorizando modelos de uso sostenible y reutilización de agua.

Participación ciudadana

Oviedo ha de ser una ciudad que fomente la participación ciudadana como una forma de democracia directa y de implicación social. Por eso, proponemos crear una concejalía de distritos y de medio rural, que acerque la administración municipal a los barrios y zonas rurales de

Oviedo, crear consejos sectoriales de participación, que agrupen a los representantes de los diferentes colectivos sociales y económicos de la ciudad, poner en marcha políticas participativas, que permitan a los ciudadanos decidir sobre cuestiones que les afectan directamente, como el presupuesto municipal o los proyectos urbanísticos, y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

37. Crearemos la Concejalía de Distritos y de Medio Rural. La participación ciudadana en Oviedo ha de ser canalizada a través de los Distritos como herramientas indispensables y de apoyo para que el Ayuntamiento como institución tenga el contacto con la calle. El concejal de Distritos será el único presidente de todos los Distritos. Es importante que las asociaciones vecinales tengan un interlocutor único para canalizar las necesidades de los ciudadanos. El concejal de Distritos será una figura principal en todas las comisiones del Ayuntamiento y estará presente en la Junta de Gobierno. El vicepresidente del Distrito, que será elegido por los componentes del distrito, tendrá la verdadera capacidad ejecutiva. Tendrá la responsabilidad de convocar y dirigir las reuniones del distrito, tendrá contacto continuo con el concejal de Distritos. Además, la Concejalía de Distritos y Zona Rural pondrá a disposición de los Distritos su personal y sus medios tanto económicos como materiales. Actualmente estos recursos son totalmente ajenos a las asociaciones y son utilizados internamente por la Concejalía para otros fines. Vamos a cambiar completamente el enfoque de los distritos y de la Concejalía. Estableceremos también una dotación económica para el funcionamiento del Distrito dentro de los presupuestos, estando dicha dotación en todo momento controlada y gestionada por la Concejalía de Distritos y Zona Rural.
38. Crearemos Consejos Sectoriales de Participación: Hostelería, Comercio, Tercer Sector (ONG), Cultura y Deportes. Teniendo cada uno representación en cada uno de los Distritos. A día de hoy las asociaciones no vecinales están presentes en el distrito allí donde tienen su sede, pese a que su actividad puede abarcar todo el territorio del municipio.
39. Los Presupuestos Participativos serán gestionados por la Concejalía de Distritos y Zona Rural en colaboración con los Distritos y nunca a espaldas de éstos. Diseñaremos un plan anual de presupuestos municipales participativos en donde los vecinos puedan participar y aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad. Desde Cs no utilizaremos los procesos participativos para buscar

la delegación de competencias con objeto de no asumir las responsabilidades que todo gestor de lo público debe tener. Al contrario, la participación vecinal mejorará algunos aspectos con necesidades especiales, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo municipal de gobierno sobre unos pocos vecinos.

40. La puesta en marcha de políticas participativas será a través de herramientas precisas, fiables y medibles para que sean adecuadamente evaluadas. Apostaremos por la evaluación de las políticas públicas de participación mediante la elaboración de cuadros de mando precisos, auditorías y procesos medibles que permitan acortar la cuerda de transmisión de información entre administración y sus vecinos. Así pues, desarrollaremos procesos participativos útiles y nunca teledirigidos. Apostamos por mecanismos de decisión y participación a través de las nuevas tecnologías para mejorar y estrechar la relación entre la Administración y los ciudadanos. Nuestro municipio desarrollará procesos participativos útiles para contribuir con información, conocimiento y experiencia sobre las necesidades vecinales, no como refrendo de políticas públicas previamente estipuladas por los ayuntamientos.

Deporte y salud

Oviedo será una ciudad que promueva el deporte y la salud como elementos esenciales para el bienestar físico y mental de las personas. Por eso, proponemos mejorar las instalaciones deportivas municipales, fomentar el deporte base y el deporte escolar, impulsar el deporte inclusivo y adaptado para las personas con discapacidad o diversidad funcional, promover el deporte saludable y preventivo para todas las edades y condiciones físicas y difundir hábitos de vida saludables entre la población.

41. Instalaremos más aparatos de gimnasia para adultos en los parques y espacios públicos de Oviedo y cuidaremos de los que ya hay. Contrataremos monitores que orienten y dinamicen las actividades para su uso. Mejoraremos la salud física y mental de las personas mayores y fomentaremos su participación social.
42. Organizaremos conferencias, talleres y charlas sobre hábitos saludables en la Universidad Popular y en los centros sociales de Oviedo, dirigidas a diferentes colectivos y edades. Sensibilizaremos e informaremos sobre la importancia de la

actividad física, la alimentación equilibrada y la prevención de enfermedades.

43. Impulsaremos la implantación del Grado de Deporte en la Universidad de Oviedo, mediante la colaboración con el Gobierno del Principado, la propia Universidad y el Consejo Superior de Deportes. Apoyaremos al profesorado, al alumnado y al personal investigador que participen en este proyecto. Fomentaremos la formación académica y profesional en el ámbito deportivo, así como la investigación y la innovación en este sector.

Oviedo rural

Oviedo ha de cuidar y potenciar su medio rural, que ofrezca servicios e infraestructuras adecuados a sus habitantes, que preserve su patrimonio natural y cultural, y que impulse su desarrollo económico y social. Por eso, proponemos mejorar la limpieza y el mantenimiento de los caminos rurales, ampliar el alumbrado público y el saneamiento en las zonas rurales, crear sendas verdes y ecológicas que conecten los núcleos rurales con el entorno natural, recuperar y difundir el patrimonio etnográfico e histórico del medio rural, y apoyar a los sectores productivos tradicionales como la agricultura o la ganadería.

44. Limpieza de caminos y desbroce: Mejoraremos el servicio de desbroce de caminos ampliando las labores de control del contrato para verificar su eficacia y eficiencia.
45. Alumbrado: Terminaremos de mejorar a led todo el alumbrado de la zona rural.
46. Saneamiento. Prioritariamente resolveremos los pendientes de:
 - San Andrés de Trubia.
 - Udrión.
47. Sendas: Las señalizaremos y adecentaremos, centrándonos en la conexión entre la Senda del Oso y las Cascadas de Guanga.
48. Patrimonio de la zona rural

- Olloniego Conjunto Histórico: Lo recuperaremos y consolidaremos para mantenerlo más fácilmente y que pueda ser visitado por todos.
 - Hórreos y paneras MUNICIPALES: Ejecutaremos un plan de mantenimiento integral de todos ellos.
49. Mantenimiento de caminos rurales: Continuaremos con los ensanches en puntos estratégicos y con las cuadrillas de mantenimiento.
50. Crearemos un nuevo servicio municipal de limpieza de fosas sépticas y pozos negros, que resolverá de una vez por todas los problemas de saneamiento en aquellos puntos en los que el saneamiento convencional no puede llegar.

Oviedo para EL BIENESTAR

Se refiere a todos los aspectos relacionados con el bienestar social, los servicios sociales, la lucha contra la pobreza y la exclusión social en Oviedo. También incluye la vivienda social, la promoción de la igualdad, la lucha contra la violencia doméstica, de género, intrafamiliar e infantil. También incluye la protección a la infancia (incluido el bullying), a las familias (de todo tipo) y al fomento de la natalidad. También incluye a los mayores, la juventud, los dependientes y la conciliación. El objetivo es garantizar los derechos sociales de todos los ovetenses, especialmente de los más vulnerables o desfavorecidos, ofreciendo una red de apoyo integral que les permita mejorar su situación personal y familiar.

Protección a la familia

Oviedo será una ciudad que proteja y apoye a las familias en todas sus etapas y circunstancias e independientemente de su composición o situación. Por eso, proponemos reforzar las políticas de infancia, garantizando el bienestar y los derechos de los niños y niñas, fomentando su educación integral y su participación ciudadana, y previniendo situaciones de riesgo o desprotección. Proponemos también mejorar las políticas de mayores, asegurando su calidad de vida y su envejecimiento activo, potenciando sus recursos personales y sociales, y previniendo situaciones de soledad o maltrato. Proponemos, por último, impulsar las políticas de juventud, ofreciendo a los jóvenes las oportunidades de formación, empleo, ocio y cultura, facilitando su emancipación e independencia y favoreciendo su implicación social y política.

51. Infancia:

- Se crearán convenios de colaboración con cadenas de supermercados para la compra de productos de primera necesidad en los casos de situaciones de extrema desprotección. Eliminaremos las ayudas económicas en metálico, controlando así que se destinen efectivamente a la cobertura de las necesidades básicas de higiene y alimentación. Este será uno de los usos de la Tarjeta Ciudadana que pondremos en marcha.
- Aprobaremos un plan integral contra la pobreza infantil, protección a la infancia y la inclusión social con especial foco en las familias numerosas y monoparentales y abordaremos la exclusión extrema. Nuestro municipio no dejará a nuestros niños atrás y acompañaremos a las familias con todas las medidas a

nuestro alcance, dentro del abanico de competencias, impulsando políticas de protección a la infancia.

- Lucharemos contra la ludopatía. Prohibiremos anuncios de casas de apuestas en instalaciones municipales, e impediremos que se instalen en las inmediaciones de colegios e institutos. Se impartirán charlas de concienciación a los jóvenes y de formación a los agentes sociales que traten con ellos.

52. Juventud:

- Impulsaremos programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud en materia de educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda para jóvenes. Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo óptimo, personal y profesional. Los jóvenes de hoy son los ciudadanos activos del mañana. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.
- Crearemos el programa ‘UN OVIEDO JOVEN’ para promover entre nuestra juventud la importancia del cuidado de nuestros símbolos y el mantenimiento de nuestro patrimonio, así como para acercar las instituciones de la ciudad a los más jóvenes. Impulsaremos en RRSS un concurso de fotografía y vídeo que sirva para descubrir y compartir los puntos más interesantes de nuestra ciudad. También crearemos la app ‘jOventense’ asociada a la tarjeta ciudadana que otorgue puntos a los usuarios jóvenes que registren visitas a los sitios emblemáticos de la ciudad (museos, teatros o iglesias, por ejemplo) que posteriormente se puedan canjear por entradas o descuentos para eventos culturales.
- Impulsaremos la creación de la ‘FERIA DEL FUTURO DE LA JUVENTUD’, en la cual se buscará la participación de las empresas presentes en el municipio, así como de instituciones educativas para realizar charlas sobre innovación o emprendimiento. También se aprovechará para procurar que profesionales consolidados aconsejen y orienten a nuestros jóvenes sobre su futuro profesional.

53. Nuestros mayores:

- Realizaremos programas municipales orientados a las personas de la tercera edad para conocer sus necesidades vitales prestando especial atención al envejecimiento activo. Uno de nuestros objetivos es luchar contra la soledad que sienten muchos de nuestros mayores. Potenciaremos las labores de voluntariado social y reformaremos el modelo de centros sociales de mayores, centros de día y residencias, impulsaremos programas de “mentores” en colaboración con las empresas y entidades sociales locales. Queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Potenciaremos nuevos modelos como hogares compartidos, ‘cohousing’, unidades de convivencia y proyectos de intercambio generacional. Una participación activa de los ancianos en charlas o encuentros en los que tengan la oportunidad de contar sus vivencias, sería una forma muy atractiva de concretar el intercambio generacional. Son muchas las personas mayores que han vivido innumerables hechos históricos en los que los jóvenes no han participado y que pueden proporcionar un testimonio cercano y directo sobre la historia.
- Impulsaremos un Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal. Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.
- Crearemos un sistema que facilite a las personas mayores y con discapacidad el acceso a las zonas comerciales de nuestro municipio. Este sistema permitirá a las personas con movilidad reducida acceder a las zonas comerciales de nuestro municipio, garantizando su derecho e impulsando con ello el comercio local, proporcionando sillas de ruedas o motos adaptadas y la ayuda de guías que les simplifique el acto de salir a comprar.

54. Conciliación

- Queremos que Oviedo sea una ciudad que facilite la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal de sus habitantes. Por eso, proponemos ampliar y flexibilizar los horarios y servicios de las escuelas infantiles municipales, impulsar el teletrabajo y el trabajo flexible en el ámbito público y privado, fomentar el reparto equitativo de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres, y crear espacios de cuidado compartido para las personas dependientes.

Discapacidad y dependencia

Queremos que Oviedo sea una ciudad que garantice los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad y en situación de dependencia. Por eso, proponemos mejorar la atención y los servicios que reciben estas personas y sus familias, facilitar su autonomía personal y su integración social y laboral, eliminar las barreras que dificultan su participación, y promover su empoderamiento y su visibilidad.

55. Prestaremos especial atención a la aplicación efectiva desde los Servicios Sociales de las competencias de nuestro municipio en materia de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (SAAD). Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autodeterminación de la persona, su integridad y valores, con garantía de gestión y regulación de la calidad de las prestaciones tanto económicas como de servicios y que fomente los programas de vida autónoma.
56. En aras de la integración de personas con discapacidad intelectual (o de desarrollo), se continuará impulsando un nuevo sistema de señales haciendo de Oviedo una ciudad accesible para niños/personas con autismo mediante la exhibición de pictogramas en edificios, monumentos, instalaciones, servicios públicos y cualquier otro similar pero también en comercios y otros establecimientos, así como en el mobiliario urbano de la ciudad.
57. Impulsaremos talleres laborales especializados en personas con discapacidad. Queremos fomentar la inserción de las personas con

discapacidad en el mercado laboral para que consigan tener una vida autónoma. Con estos talleres laborales especializados les proporcionaremos entornos de trabajo accesibles que permitan desarrollar sus habilidades sociales y funcionales.

Lucha contra la pobreza

Oviedo será una ciudad que luche contra la pobreza y garantice unas condiciones de vida dignas para todas las personas. Por eso, proponemos modernizar los servicios de apoyo sociales y sociosanitarios para que sean ágiles, cercanos y accesibles a todas las personas, especialmente a aquellas en riesgo de exclusión social y prestando especial atención a la pobreza infantil, así como mejorar la coordinación con otras administraciones y entidades sociales para optimizar los recursos disponibles, y acompañar a las personas en situación de pobreza con programas de inserción sociolaboral.

58. Desde nuestro Ayuntamiento, orientaremos las políticas municipales hacia la prevención y la reducción de la pobreza; apoyaremos a los ciudadanos que reciben ayudas públicas para que recuperen progresivamente su autonomía y su bienestar.
59. Promoveremos la modernización de los servicios sociales municipales, que deben ser ágiles y sin trabas administrativas. Trabajaremos para acabar con las listas de espera y ofrecer una atención inmediata e individualizada. Queremos superar viejos clichés y comenzar un nuevo camino cuyo objetivo sea empoderar a las personas para salir de la pobreza, aumentando su autonomía personal y su capacidad individual. En definitiva, trabajaremos por poner en marcha unos servicios sociales más eficaces.
60. Continuaremos con los Planes de Empleo ajustados a perfiles de colectivos en riesgo de exclusión y realizaremos una vez terminado un proceso de acompañamiento para las personas que han estado incorporadas a él.

Fomento de la igualdad

Pretendemos que Oviedo sea un municipio que fomente la igualdad entre todas las personas, sin distinción de sexo, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, origen, cultura o edad. Por eso, proponemos prevenir y combatir todo tipo de discriminación o violencia por estos motivos, sensibilizar y educar en el respeto a la diversidad y a los Derechos Humanos, impulsar medidas de acción positiva para favorecer la inclusión y la participación de los colectivos más vulnerables o minoritarios, y promover el diálogo intercultural e intergeneracional.

61. El Ayuntamiento de Oviedo, desde la Concejalía de Atención a las Personas e Igualdad y en colaboración con el Consejo Municipal de Igualdad, creó el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018- 2020 como marco estratégico de las directrices que regirán las políticas de igualdad en el municipio durante los próximos años. Nos proponemos retomar dicho plan, hacer un diagnóstico de su vigencia y capacidad de mejorarlo.
62. Realizaremos la evaluación en base a los ejes propuestos: Institucional, Inclusión Social, Conciliación, Calidad de Vida, Educación y Cultura, Empleo y Formación, Violencia contra la mujer, Promoción de la participación de las mujeres.

Lucha contra la violencia de género, la violencia doméstica y la violencia intrafamiliar.

Oviedo combatirá contra la violencia de género, la violencia doméstica y la intrafamiliar, que son formas de violencia que atentan contra los Derechos Humanos y que afectan especialmente a las mujeres, a los menores, a las personas mayores y a las personas discapacitadas. Por eso, proponemos reforzar los recursos y los servicios de prevención, atención y protección a las víctimas de estas violencias, mejorar la coordinación entre las instituciones y los agentes implicados en su abordaje, sensibilizar y educar a la población sobre las causas y las consecuencias de estas violencias, y promover una cultura de respeto, igualdad y convivencia pacífica en el ámbito familiar y social.

63. Promoveremos la detección y prevención de la violencia machista, la violencia infantil y la violencia contra nuestros mayores. Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado, profundizando en medidas encaminadas a la detección temprana con campañas de sensibilización y el apoyo integral de las víctimas, así como mejorando la coordinación de las fuerzas de

seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. También, fomentaremos modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida, eliminando roles y estereotipos que dañan el desarrollo personal de mujeres y hombres.

64. Haremos seguimiento de las necesidades de las casas de acogida, supliendo las carencias en medios materiales, humanos y de formación de todas aquellas mujeres y niños que se han visto obligados a vivir en una casa de acogida. La formación, tanto a nivel profesional, como humano, es esencial para paliar las consecuencias de tan traumática situación.
65. Haremos un seguimiento de las bolsas de empleo de colectivos en riesgo de exclusión social para fomentar aquellas actividades y formación que promuevan la recuperación de una vida normal de estos colectivos.

Bienestar animal

Queremos que Oviedo sea una ciudad que respete y proteja a los animales. Por eso, proponemos mejorar las instalaciones y los servicios del albergue municipal de animales, fomentando la adopción responsable y el control de la población animal, crear más parques y zonas habilitadas para el esparcimiento de las mascotas y sus dueños, sensibilizar y educar sobre el cuidado y el respeto a los animales.

66. Más parques para perros. Ubicándolos en lugares accesibles y haciéndolos lo bastante amplios para que puedan hacer ejercicio.
67. Mejora en las instalaciones del albergue de animales. Para que los animales abandonados vivan en unas condiciones dignas, mejorando también las instalaciones para aquellas personas que se ocupan de ellos.
68. Creación en la Senda Verde de espacio para educación de los más pequeños sobre el cuidado de la naturaleza.

Centros sociales

Oviedo contará con una red de centros sociales que dinamicen la vida comunitaria y ofrezcan servicios y actividades a los vecinos y vecinas. Por eso, proponemos recuperar la actividad de los centros sociales existentes, contando con la colaboración y la participación de las asociaciones vecinales y otros colectivos sociales, rediseñar y ampliar la red de centros sociales creando centros sociales integrados que atiendan las demandas específicas de cada barrio o zona, y dotar a los centros sociales de personal cualificado y recursos adecuados para garantizar su funcionamiento y su calidad.

69. Recuperación de la actividad de los centros sociales contando con las asociaciones de vecinos para el diseño de la misma.
70. Rediseño y ampliación de la red creando centros sociales Integrados y otras instalaciones sociales.
 - Mejoras en El Cortijo. El Centro Social Integrado por antonomasia en Oviedo. Mejoraremos su piscina, su biblioteca y abriremos de nuevo su cafetería.
 - Construiremos nuevos centros sociales integrados: La Florida, Ventanielles, La Manjoya (El Poli) y en Ciudad Naranco (en el terreno del antiguo Spa).
 - Mercado de Abastos de La Corredoria: Lo transformaremos en un Centro Social orientado a la infancia.
 - Hotel de Asociaciones y Biblioteca en Villafría. En el edificio situado en la conjunción de la Calle Purita de la Riva y Villafría.
 - Recuperación como Hotel de Asociaciones definitivo de Las Escuelinas de Ceano. Hecha ya la obra, daremos ese uso definitivo a esta instalación municipal.

Relaciones con el Tercer Sector.

Queremos que Oviedo sea una ciudad que reconozca y apoye el papel del Tercer Sector Social en el desarrollo y el bienestar de la ciudadanía. Por eso, proponemos garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio, facilitando su financiación, su gestión y su rendición de cuentas, fomentar el voluntariado como una forma de participación social y solidaria, ofreciendo formación, asesoramiento y reconocimiento a las personas voluntarias, y hacer de puente entre el Tercer Sector y el

sector empresarial, promoviendo alianzas y proyectos conjuntos que generen valor social y económico.

71. Garantizaremos la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado como recursos complementarios a los servicios sociales municipales. Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad. Mantendremos unas fluidas relaciones con el mismo, apoyándonos en él y recogiendo sus recomendaciones. El tercer sector tiene a la Administración Pública como su principal fuente de financiación y desde el Ayuntamiento seguiremos colaborando en este aspecto, pero mejorando la gestión de dichas ayudas. Por otro lado, el tercer sector no solo busca la financiación económica de sus actividades, sino que busca otra serie de elementos que la administración le puede aportar. Complementaremos las aportaciones económicas con otras no dinerarias. Se facilitará a las asociaciones del tercer sector, no solo aportaciones económicas, sino también un aspecto importantísimo que es la visibilidad mediante eventos y campañas y facilitando espacios públicos para la divulgación de su acción y para la recaudación de fondos.
72. El Ayuntamiento ejercerá de puente para estrechar relaciones entre el tercer sector y el sector empresarial, propiciando bonificaciones a aquellas empresas que integren a colectivos vulnerables en sus plantillas. Promoveremos la colaboración de empresas privadas, organizaciones, asociaciones, y otras instituciones en el desarrollo y creación de empresas sociales, con el objetivo de crear nuevo empleo para personas en riesgo de exclusión social, desarrollando actividades innovadoras que no existan en el mercado laboral actual. Para cada empresa social se aplicarán las medidas específicas más adecuadas en función de su sector de actividad.

Oviedo COMERCIAL y DE SERVICIOS

Se refiere a todos los aspectos relacionados con el comercio, la hostelería, la restauración, las ferias y otros servicios que ofrecen los profesionales y el pequeño comercio en Oviedo. El objetivo es impulsar el sector comercial y de servicios como motor económico y social de Oviedo, apoyando a los empresarios y trabajadores del sector, favoreciendo su competitividad, diversificación y modernización, y atrayendo a clientes de otros municipios o regiones.

Comercio de barrio

Queremos que Oviedo sea una ciudad que apueste por el comercio de proximidad, que ofrece calidad, cercanía y diversidad. Sabemos que el comercio de barrio es un elemento esencial para el tejido social y económico de la ciudad. Por eso, impulsaremos el comercio de barrio, creando un distrito comercial que agrupe a los comerciantes y les ofrezca servicios y ventajas. Así, los comerciantes podrán mejorar su competitividad y su visibilidad. También impulsaremos campañas de promoción y dinamización del comercio local, incentivando el consumo responsable y sostenible. Así, se podrá acceder a productos y servicios de calidad, a precios justos y con garantías.

73. Iniciativa orientada al pequeño comercio de barrio: Creación del distrito comercial, para establecimiento de alianzas entre los comerciantes del barrio. Y así fomentar el comercio de proximidad.
74. Promocionaremos convenios de gratuidad de aparcamiento y transporte urbano con el comercio local de la ciudad.
75. Fomentaremos con la Cámara de Comercio seminarios y cursos para emprendimiento orientado al comercio y negocio a pie de calle.

Impuestos

Reduciremos la presión fiscal sobre el sector comercial y de servicios, aliviando así su carga económica y mejorando su competitividad. Sabemos que el sector comercial y de servicios es uno de los más afectados por la crisis económica y sanitaria.

76. Realizaremos una revolución fiscal en el Ayuntamiento, haciendo un estudio pormenorizado de las figuras impositivas (precios públicos, tasas e impuestos) para hacerlos más justos y eficientes.
77. Eliminación definitiva del mal llamado IBI de ricos.
78. Bonificación a un 95% del Impuesto de Transmisiones Mortis Causa.
79. Bonificación para IBI de locales en funcionamiento para comercio en el Antiguo.
80. Haremos que Oviedo sea una ciudad que facilite el acceso al alquiler comercial, tanto para los propietarios como para los inquilinos. Sabemos que el alquiler comercial es una opción cada vez más demandada por el sector comercial y de servicios. Por eso, bonificaremos el IBI de los locales que se pongan en disposición para negocios, incentivando así el uso del suelo comercial y evitando locales vacíos. Así, los propietarios podrán obtener una renta por sus locales y contribuir al desarrollo económico de la ciudad. También mediremos entre las partes para favorecer acuerdos justos y equilibrados en los contratos de alquiler. Así, los inquilinos podrán acceder a locales adecuados a sus necesidades y a precios razonables.

Mejora de accesos a la ciudad y aparcamientos

Queremos que Oviedo sea una ciudad fácil de llegar y de aparcar, tanto para los residentes como para los visitantes. Sabemos que el transporte y el aparcamiento son dos aspectos que afectan a la calidad de vida de las personas y a la actividad económica de la ciudad. Por eso, queremos mejorar el transporte urbano, aumentando las frecuencias y las rutas de

los autobuses y facilitando el uso de los taxis. Así, cualquiera podrá desplazarse por la ciudad de forma cómoda, rápida y económica.

81. También estableceremos convenios con el comercio local para ofrecer gratuidad o descuentos en el aparcamiento y el transporte urbano a los clientes. De esta forma, los comerciantes podrán atraer más clientes y aumentar sus ventas.
82. Crearemos un bonobús especial para los visitantes que quieran conocer la ciudad y sus atractivos. Así, fomentaremos el turismo, el comercio y la cultura en Oviedo, beneficiando a todos los sectores implicados.

Autónomos y profesionales liberales

Queremos que Oviedo sea una ciudad que facilite la actividad de los autónomos y los profesionales liberales, que son un colectivo fundamental para el desarrollo económico y social de la ciudad. Sabemos que los autónomos y los profesionales liberales son personas que trabajan por cuenta propia, asumiendo riesgos y responsabilidades. Por eso, simplificaremos los trámites y las licencias necesarias para ejercer su actividad, reduciendo la burocracia y los plazos. Así, podrán dedicar más tiempo y recursos a su trabajo y a sus clientes. También ofreceremos asesoramiento, orientación y apoyo a quienes quieran iniciar o consolidar su actividad. Así, podrán contar con información útil y actualizada sobre las oportunidades y los recursos disponibles. Además, impulsaremos medidas de conciliación laboral y familiar para este colectivo, facilitando el acceso a servicios de cuidado infantil y dependiente. Así, podrán compatibilizar su vida profesional y personal.

83. Simplificación de trámites y licencias para la puesta en marcha de negocios.
84. Priorización de estos profesionales para acceder a las plazas de escuelas infantiles.
85. Convenios con Asociaciones Profesionales para crear oficinas de asesoramiento para la puesta en marcha de negocios o su consolidación.

Hostelería

Queremos que Oviedo sea una ciudad que potencie su sector hostelero, como uno de los principales atractivos turísticos y culturales de la ciudad.

Sabemos que la hostelería es un sector que genera empleo, riqueza y vida social en la ciudad. Por eso, fomentaremos las terrazas, controlando el cumplimiento de la ordenanza y sin afectar a la accesibilidad de las calles y plazas. Así, los hosteleros podrán ofrecer un servicio más cómodo y agradable a sus clientes.

86. Colaboraremos con OTEA para fomentar la buena convivencia de los Vecinos con los negocios de hostelería.
87. Ordenanza de Terrazas: Estamos a favor de que haya terrazas en la ciudad, pero siempre estando pendientes de que no afecten a la accesibilidad y controlando el cumplimiento de la ordenanza.
88. Asimismo, mejoraremos la seguridad ciudadana en el ámbito del ocio nocturno, reforzando la presencia policial y la prevención de conductas incívicas y delictivas.

Profesionalización

Queremos que Oviedo sea una ciudad que profesionalice aún más su sector comercial y de servicios, ofreciendo oportunidades laborales a todos los colectivos. Sabemos que el sector comercial y de servicios es uno de los principales generadores de empleo en la ciudad. Por último,

89. Fomentar la contratación de personas de más de 50 años. Por eso, fomentaremos la contratación de personas mayores de 50 años, que aportan experiencia y conocimiento. Así, las personas mayores podrán seguir activas y contribuir al desarrollo de la ciudad.
90. Formación específica juvenil. También ofreceremos formación específica para los jóvenes, que necesitan adquirir competencias y habilidades para el mercado laboral. Así, los jóvenes podrán acceder a empleos de calidad y con proyección.
91. Estableceremos un convenio con la Cámara de Comercio para facilitar la puesta en marcha de nuevos negocios. Así, los emprendedores, los comerciantes y los profesionales liberales podrán contar con asesoramiento, orientación y apoyo para iniciar o consolidar su actividad.

Digitalización

Queremos que Oviedo sea una ciudad que impulse la digitalización de su sector comercial y de servicios, aprovechando las oportunidades que

ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la gestión, la comunicación y la venta. Sabemos que la digitalización es una herramienta clave para adaptarse a los cambios del mercado y a las demandas de los clientes. Por eso, estableceremos un convenio formativo con la Cámara de Comercio para ofrecer cursos y talleres sobre digitalización a los comerciantes y profesionales liberales. Así, podrán adquirir las competencias digitales necesarias para mejorar su productividad y su eficiencia. También crearemos una plataforma digital para los comercios ovetenses, donde puedan mostrar sus productos y servicios, recibir pedidos y reservas, y acceder a información útil. Así, podrán ampliar su mercado potencial y fidelizar a sus clientes. Además, ayudaremos, apoyaremos y promocionaremos a los comercios que se hayan digitalizado, reconociendo su esfuerzo y su adaptación.

92. Fomentaremos un convenio formativo para digitalización de los negocios y las pymes con la Cámara.
93. Empezaremos un proceso de digitalización por parte de la Administración Municipal en Licencias para que en todo momento la persona que ha solicitado una vea cuál es el estado en tiempo real de su solicitud.
94. Desde Ciudadanos queremos apoyar al comercio local y a las pymes ovetenses, que son el motor económico y social de nuestra ciudad. Por eso, impulsaremos la creación de una plataforma local de comercio electrónico que permita a los comerciantes ofrecer sus productos online y a los clientes comprarlos digitalmente y recibirlos en sus casas. De esta forma, fomentaremos la digitalización, la competitividad y la innovación del sector comercial ovetense, y lo diferenciaremos de las plataformas globales como Amazon, ofreciendo productos y servicios locales, de calidad y de proximidad y potenciando al mismo tiempo la actividad económica y la generación de empleo en el sector comercial de la ciudad.
95. Crearemos la marca “Comercio de Oviedo” con la colaboración de la Cámara de Comercio y las diferentes asociaciones de comerciantes de la ciudad.

Cooperación con Servicios y Comercio

Queremos que Oviedo sea una ciudad que apoye al sector de los servicios sociosanitarios, que ofrezca una atención de calidad a las personas que lo necesitan. Sabemos que los servicios sociosanitarios son un sector que

atiende a las personas mayores, dependientes, enfermas o con discapacidad. También queremos que Oviedo sea una ciudad que colabore con las empresas que ofrecen servicios a la ciudadanía, especialmente con el sector turístico, que es uno de los motores económicos de la ciudad. Sabemos que el turismo es una fuente de ingresos, de empleo y de proyección para Oviedo.

96. Por eso, colaboraremos con las empresas del sector para mejorar sus condiciones laborales y formativas, garantizando un servicio profesional y digno. Así, las personas que trabajan en este sector podrán desarrollar su labor con más satisfacción y reconocimiento.
97. También fomentaremos el desarrollo de centros geriátricos y de día, que atiendan las necesidades específicas de las personas mayores. Así, las familias podrán contar con un apoyo y una atención adecuada para sus mayores.
98. Promocionaremos el turismo sanitario basado en la calidad de las empresas sociosanitarias ovetenses, que ofrecen servicios especializados en diferentes ámbitos. Así, los emprendedores, los comerciantes, los profesionales liberales y los funcionarios podrán aprovechar las oportunidades que ofrece este sector en crecimiento.
99. Organizaremos visitas guiadas por la ciudad y apoyaremos la celebración de ferias y eventos que atraigan visitantes y negocios.
100. Desarrollaremos espacios de coworking para fomentar el emprendimiento y la innovación. Así, será posible encontrar nuevas oportunidades de desarrollo profesional y personal.
101. También potenciaremos el Mercado de Abastos del Fontán, creando una segunda planta dedicada a la gastronomía y la cultura local. Así, se podrá disfrutar de un espacio de ocio, de encuentro y de identidad ovetense.

Oviedo Educativo

Se refiere a todos los aspectos relacionados con la educación y la formación de los ovetenses, desde la etapa infantil hasta la adulta, pasando por Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP y la Universidad. También incluye las escuelas municipales y el deporte en el ámbito educativo. El objetivo es ofrecer una educación de calidad, inclusiva, innovadora y adaptada a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad.

Educación Infantil

Haremos que Oviedo sea una ciudad que apoye a las familias con hijos e hijas en edad infantil, ofreciendo una educación de calidad y gratuita desde los 0 años. Queremos ampliar la red de escuelas infantiles municipales, garantizando la suficiencia de plazas y la equidad en el acceso. Pretendemos mejorar la formación y las condiciones laborales del profesorado de esta etapa educativa, reconociendo su labor y su importancia. Fomentaremos la coordinación entre las escuelas infantiles y los centros de Educación Primaria, facilitando la transición y la continuidad del alumnado.

102. Gratuidad Universal progresiva de 0 a 3 años. Mediante una beca del 100% que cubra el coste de la guardería, escogiendo el modelo que se quiera: público, privado o concertado.
103. Implementaremos medidas para facilitar la movilidad de las familias con bebés. Crearemos plazas de aparcamiento prioritarias para padres de niños de 0 a 2 años, similares a las existentes en algunos centros comerciales, siendo conscientes de que la necesidad de uso de carritos y sillitas infantiles supone un obstáculo adicional a la problemática habitual de la movilidad en nuestro municipio.
104. Crearemos nuevas escuelas infantiles anexas a colegios como en el caso de las Escuelas Blancas, o aprovechando edificios, como en Soto de Trubia.
105. Aplicaremos un plan específico de arreglo de las Escuelas Infantiles de la ciudad, poniendo especial cuidado en La Florida (Arreglo de Patio), Dolores Medio (Arreglo completo de los

problemas de habitabilidad y humedades interviniendo en la Plaza de Dolores Medio) y María Balbín (Mejorando las condiciones de ventilación), las cuales necesitan fuertes partidas de inversión.

106. Crearemos un plan de inversión para el cubrimiento de patios de todas las escuelas infantiles e incrementaremos las partidas de mantenimiento.

Conciliación familiar

Hemos de facilitar a las familias un equilibrio entre la vida profesional y personal, respetando sus necesidades y preferencias. Queremos ofrecer servicios de atención infantil de calidad y asequibles, tanto en horario escolar como extraescolar, adaptados a las diferentes edades y situaciones familiares. Queremos impulsar medidas de flexibilidad horaria, teletrabajo y corresponsabilidad en el ámbito laboral, tanto público como privado. Queremos promover actividades de ocio y tiempo libre para las familias, tanto en el centro como en los barrios y las parroquias rurales.

107. Apostamos por un modelo de comedor escolar que pueda contar con cocina propia y que elabore los menús con productos frescos y de proximidad. Por ello iniciaremos un proceso, en colaboración con las AMPAS y con los centros, que tendrá como objetivo final que cada colegio público de Oviedo pueda tener cocina y comedor propios. Entendemos que el comedor escolar no es sólo un servicio para alimentar a los niños, sino que también procura la conciliación familiar, es una oportunidad para educar en hábitos alimenticios saludables y ofrecer una dieta equilibrada, adaptada a las necesidades de quién lo necesite, y fomentar la convivencia y la integración entre los alumnos y alumnas.
108. Potenciaremos la conciliación de la vida laboral y familiar en los periodos vacacionales. Por ello, debemos plantear una solución para los niños que les ofrezca una experiencia positiva. Entendemos que la opción que se está dando sigue siendo el contexto escolar. Estamos convencidos que convivir con otros niños de edades similares en un entorno distinto al escolar es algo que les marca de por vida y que puede hacer que se sientan más motivados. Iniciaremos un proceso de utilización del antiguo Centro Ecuéstre Asturcón con el fin de readaptar dicho espacio en un centro deportivo, educativo y de ocio, que permita reunificar las actividades que se realizan hoy en día en los centros de apertura vacacional.

Actividades complementarias y programas educativos

Complementaremos la educación formal con actividades que enriquezcan el desarrollo integral del alumnado, tanto dentro como fuera del horario lectivo. Impulsaremos programas educativos que fomenten el aprendizaje de idiomas, las competencias digitales, la educación ambiental, la educación en valores, la cultura asturiana y la convivencia intercultural. Mejoraremos la coordinación del Ayuntamiento con los centros educativos, las asociaciones de madres y padres y las entidades sociales y culturales, para ofrecer una oferta variada y de calidad de actividades extraescolares. Lucharemos contra el abandono escolar y el absentismo, ofreciendo apoyo y orientación al alumnado en riesgo de exclusión.

109. Impulsaremos una Estrategia Transversal para la Prevención del Absentismo y del Abandono Escolar. Esta estrategia transversal se implementará en tres ejes: un Aula de Intervención Educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, lo que permitirá la conciliación laboral de sus progenitores, y el menor sea atendido por personal especializado que trace un itinerario de objetivos con tareas para alcanzarlos; un Aula de Estudio Dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado y en el que se ponga a disposición del menor un plan refuerzo escolar con el apoyo de tutores que consiga mejorar su rendimiento académico y neutralice la posibilidad del abandono escolar y talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.
110. Conjuntamente con la Concejalía de Deportes, ofertaremos a los centros educativos todas las posibilidades de formación, colaborando con los clubes o asociaciones deportivas. Estableceremos protocolos para la realización de dichas actividades extraescolares así como en la selección de monitores especializados, con perfiles adaptados a la formación deportiva de menores.
111. Acercaremos los intereses del sector empresarial a la Formación Profesional. La tasa de inserción laboral en la Formación Profesional es muy alta, pero los empresarios demandan nuevos perfiles profesionales para desarrollar sus empresas. Haremos que el Ayuntamiento actúe como agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales y se

realice junto a la Comunidad Autónoma y los centros educativos. Haremos el estudio y la revisión de las ofertas educativas en Formación Profesional en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.

112. Promoveremos la escuela como núcleo social. Este núcleo social que constituye la escuela les sirve a los alumnos de entrenamiento y aprendizaje social, constituyéndose como el medio y la red de situaciones donde van a desarrollar sus habilidades sociales. Es fundamental para el bienestar emocional de los alumnos, que aprendan y desarrollen las estrategias que les permitan manejarse socialmente de forma adecuada. Estas habilidades van a contribuir a su bienestar actual y su éxito futuro como adultos. Para ello promocionaremos programas educativos que refuercen y favorezcan al profesorado en este sentido.
113. Promoveremos el interés por las nuevas tecnologías. Con la celebración de olimpiadas, eventos y competiciones CTIAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) en la etapa de educación primaria promoviendo el interés de los más pequeños por las nuevas tecnologías.
114. Implementaremos un Programa de Emprendimiento con grupos de alumnos de los diferentes centros de bachillerato y CFGM, autorizados por profesores, que pongan en marcha su propio proyecto de Empresa, con el objetivo de desarrollar el talento emprendedor de nuestros jóvenes. Dicho programa se complementará con formación a los tutores, formación básica al alumnado en emprendimiento (económica, empresarial y de coaching), conferencias y visitas guiadas por expertos del sector.
115. Potenciaremos acuerdos entre el Ayuntamiento y la Universidad para potenciar la investigación, el I+D, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios de la Universidad. Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que el gobierno local revise, valore y realice propuestas con el fin de acercar la educación, la innovación científica la investigación y la tecnología a los intereses socioeconómicos de nuestro municipio.

Educación para adultos y escuelas municipales

Queremos que Oviedo sea una ciudad que promueva la educación a lo largo de la vida, ofreciendo oportunidades de formación y aprendizaje para todas las personas adultas, independientemente de su nivel educativo previo o su situación laboral. Queremos potenciar la Universidad Popular como espacio de formación básica, alfabetización digital, acceso a la cultura y participación ciudadana. Queremos impulsar las escuelas municipales de música, teatro y artes (Taller 3) y música tradicional, como espacios de expresión artística, creatividad y convivencia.

116. Propondremos acciones orientadas a garantizar el acceso a las oportunidades de formación a los adultos cuyas competencias y cualificaciones no se ajustan a las actuales demandas sociales y del mercado laboral, basándonos en la Agenda Europea Renovada para el Aprendizaje para Adultos. Mejorando la calidad y eficiencia de la educación y la formación, la creatividad e innovación de los adultos y sus entornos de aprendizaje , ampliando la base de conocimientos sobre el aprendizaje de adultos y monitorizando el sector.
117. Potenciaremos la Universidad Popular de Oviedo como promotora del aprendizaje de contenidos específicos, de cualquier actividad que se plantee objetivos de mayor significatividad, tales como facilitar la interrelación social, fomentar el diálogo y la reflexión, desarrollar actitudes y valores democráticos y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y de la comunidad.
118. Formación Digital. Llevaremos a cabo iniciativas de formación para preparar a la gente mayor para que pueda mantener relación con la Administración Electrónica.
119. Escuelas Municipales.
 - o Apoyaremos y potenciaremos las escuelas municipales, entendiendo que la música, y las artes en general, contribuyen de forma decisiva al desarrollo intelectual, estético y social de la persona, por lo que facilitaremos el acceso a todos aquellos conciudadanos en un amplio espectro de perfiles de usuarios (que incluye diferentes procedencias culturales y los sectores más desfavorecidos de la población) que sientan la necesidad de completar su formación artística.

- Realizaremos un estudio de las actuales ubicaciones de las diferentes escuelas y de los espacios asignados para ajustarse a sus nuevas necesidades, procurándolas mejores espacios de ensayo y de impartición de las diferentes materias.

Equipamientos escolares

Oviedo ha de contar con unos equipamientos escolares adecuados a las necesidades educativas actuales y futuras, garantizando unas condiciones óptimas de seguridad, accesibilidad y confortabilidad. Mejoraremos el mantenimiento y la renovación de las infraestructuras y equipamientos escolares existentes, tanto públicos como concertados. Crearemos nuevos centros de estudio en los barrios y parroquias rurales que lo requieran, dotándolos de los recursos necesarios y mejoraremos los equipamientos escolares deportivos, fomentando la práctica deportiva entre el alumnado.

120. Palacio de los Niños: Como sede de las competencias educativas municipales, ubicando en él: Escuela Municipal de Música, Escuela de Música Tradicional, Universidad Popular y (ya ubicada allí) escuela de artes plásticas (Taller 3).
121. Asturcón: Como sede de la Conciliación. Recuperaremos el Centro Ecuestre del Asturcón, pero no sólo para su actividad original sino para que sea un centro de conciliación familiar organizando campamentos de verano y talleres en períodos no lectivos.
122. Desarrollaremos un Plan de Renovación y de Mantenimiento de los Centros de Estudio de Oviedo, para que se ajusten a las demandas actuales de los estudiantes, proporcionándoles enchufes e iluminación en cada puesto, salas para poder realizar trabajos grupales cooperativos y conexión a wifi. También optimizaremos su gestión implantando un sistema de regulación de puestos de estudio y manteniendo un centro de guardia abierto en horario nocturno. Ampliaremos los horarios de apertura y cierre de los centros de estudio, adaptándolos a las necesidades de los estudiantes, especialmente en épocas de exámenes. Acondicionaremos los espacios para que sean más confortables, seguros y accesibles. Además crearemos zonas de estudio en cada Centro Social Integrado, para acercar este servicio a los barrios y facilitar el acceso a los vecinos y vecinas.
123. Los equipamientos deportivos asociados a colegios verán mejorado su mantenimiento y pondremos prioridad a su cuidado.

124. Garantizaremos el cumplimiento de las obligaciones municipales de reparación, mantenimiento, limpieza y vigilancia de los centros públicos educativos, diseñando y ejecutando un Plan de Mantenimiento Integral de todas las instalaciones escolares de nuestro municipio.
- Incrementaremos las partidas para los contratos de mantenimiento.
 - Colaboraremos con la Consejería de Educación del Principado para que cumpla con sus obligaciones, estableciendo canales continuos de comunicación y grupos de trabajo.
 - La Gesta: Firmando convenio de colaboración para el arreglo del Salón de Actos.
 - Institutos de La Florida y Corredoria y Colegio de Educación Especial en Montecerrao, poniendo accesos y complementos municipales necesarios para la puesta en marcha de estos equipamientos.

Universidad, FP y formación laboral

Oviedo ha de apostar por la formación profesional y universitaria como motores del desarrollo económico y social, generadores de empleo cualificado e innovador. Apoyaremos a la Universidad de Oviedo como referente académico e investigador, facilitando su integración con el tejido empresarial y social. Impulsaremos la oferta de formación profesional, tanto en modalidad presencial como dual, adaptada a las demandas del mercado laboral y a las potencialidades del territorio. Fomentaremos la educación laboral, ofreciendo orientación, formación continua y reciclaje profesional a las personas desempleadas o en activo.

125. Acuerdos de Colaboración con la Cámara de Comercio para promocionar cursos relativos a puesta en marcha de negocios orientados al comercio de cercanía.
126. Recuperaremos la buena relación con la Universidad de Oviedo. Una relación basada en el diálogo y la colaboración.
- Potenciaremos acuerdos entre el Ayuntamiento y la Universidad para potenciar la investigación, el I+D, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios de la

Universidad. Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que el gobierno local revise, valore y realice propuestas con el fin de acercar la educación, la innovación científica la investigación y la tecnología a los intereses socioeconómicos de nuestro municipio.

- Estaremos en contacto permanente con la Universidad para trabajar de forma conjunta en la investigación y la difusión de Oviedo como ciudad histórica y cultural. La Universidad es una institución fundamental para esta proyección hacia fuera de Oviedo y es agente fundamental de vitalidad para nuestro municipio.

- Mantendremos las actuales cátedras y retornaremos a la colaboración con el otorgamiento de becas para postgrado.

Oviedo Cultural

Se refiere a todos los aspectos relacionados con la cultura, el arte, la música y el patrimonio cultural de Oviedo, incluyendo también los aspectos culturales del deporte. El objetivo es promover la cultura como un elemento de cohesión social, de identidad local y de proyección exterior. También se busca apoyar a los creadores y agentes culturales locales y fomentar la participación ciudadana en la vida cultural.

Difusión cultural

La cultura será accesible y atractiva para todos los ovetenses, porque creemos que la cultura es un derecho, una fuente de conocimiento y una forma de disfrute. Haremos que todos los ciudadanos puedan acceder a la información y a las actividades culturales de la ciudad con facilidad y comodidad, y que puedan participar en ellas activamente. No podemos olvidar que la cultura es un factor de cohesión social, de integración y de participación ciudadana, que fomenta el orgullo de pertenencia a Oviedo, el respeto por la cultura y el interés por el aprendizaje. Oviedo es una ciudad culturalmente viva y dinámica, que ofrece una agenda cultural variada y de calidad, que pone en valor su patrimonio, su historia y su diversidad cultural y ha así ha de seguir siendo.

127. Implementaremos la difusión de la oferta cultural de Oviedo con una aplicación móvil accesible y dinámica. Se trata de poder comprar entradas para los diferentes eventos desde el teléfono móvil, de estar informados en tiempo real de todas las actividades, abonos y entradas disponibles y de conocer cuáles se ajustan a nuestros gustos y poder opinar sobre ello. Desarrollaremos, dentro de la aplicación móvil, la información de los distintos monumentos y lugares de interés mediante códigos QR y realidad aumentada. De esta manera se darán a conocer tanto la historia como los elementos artísticos de interés de edificios, calles y plazas así como de los distintos jardines y parques, haciendo de dicha aplicación un instrumento útil para ovetenses y visitantes de nuestro municipio.
128. Potenciaremos la diversidad cultural en nuestro municipio, colaborando con los creadores locales mediante semanas culturales temáticas. Serán seis a lo largo del año, que servirán tanto para intercambio de ideas entre los creadores como para generar un diálogo con los ciudadanos; por ejemplo: semana de la música indie, semana de la poesía, semana de la fotografía, etc. De esta manera, generaremos un laboratorio de ideas y

un espacio de trabajo entre artistas que a la vez tendrán la posibilidad de exponer, durante ese tiempo, su trabajo a los ovetenses mediante ciclos, exposiciones, performance, charlas, presentaciones de libros, etc.

129. Fomentaremos el conocimiento del acervo histórico y cultural de nuestro municipio y para ello acercaremos la historia a los ovetenses a través de visitas guiadas y/o teatralizadas por los lugares de interés de la ciudad, recreaciones del Oviedo histórico, de los hechos y de las gentes que vivieron en el pasado. Visitas nocturnas que muestren ese Oviedo escondido que no aparece en las guías de viajes. Gracias a todo ello haremos llegar a los ciudadanos de nuestro municipio su propia historia mediante rutas históricas y literarias a lo largo de todo el año y orientadas a toda clase de públicos. Las actividades se extenderán también a los barrios, en las plazas y parques se desarrollará “Cuéntanos Oviedo” donde los narradores orales contarán a los niños la historia y la tradición de Oviedo y Asturias.
130. Apoyaremos la realización de convenciones y encuentros, sobre todo los de índole cultural o juvenil, para que no vuelva a pasar lo que pasó con la COMETCON, que se vio obligada a cambiar de sede en 2021 por falta de apoyo del Ayuntamiento. Queremos que Oviedo respalde este tipo de eventos que animan la vida cultural y juvenil de la ciudad y que generan un impacto económico y social positivo. Para ello, brindaremos a los organizadores asesoramiento técnico y logístico y les agilizaremos los trámites administrativos necesarios.
131. Facilitaremos el acceso a los eventos culturales de la ciudad a los asistentes a los congresos que se celebren en ella. Queremos que Oviedo sea un destino cultural y que aproveche la oportunidad de mostrar su oferta artística y patrimonial a los visitantes, mejorando con ello la difusión puertas afuera de la cultura ovetense.
132. Difundiremos la cultura ovetense a otras partes de Asturias, llevando a cabo actividades y espectáculos en otros municipios. Queremos que Oviedo sea un referente cultural y que comparta su riqueza artística y patrimonial con el resto de la región. Para ello, organizaremos giras y actuaciones de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA) y de otros grupos musicales, teatrales y folclóricos de la ciudad. Asimismo, colaboraremos con otras entidades culturales y educativas de Asturias para realizar

exposiciones, talleres, conferencias y otras iniciativas que promuevan el intercambio y el conocimiento de la cultura ovetense.

133. Queremos que Oviedo sea un actor cultural y que colabore con otras ciudades para impulsar proyectos culturales conjuntos. Para ello, estableceremos acuerdos y convenios con Avilés, Gijón y otras ciudades de Asturias para crear una estructura cultural metropolitana que coordine y potencie las actividades y los recursos culturales de cada municipio.
134. Promoveremos intercambios culturales con las ciudades hermanadas con Oviedo. Aprovechando la cercanía por el hecho del hermanamiento, llevaremos a cabo distintos programas con temáticas variadas y dirigidas al emprendimiento y la colaboración en materia cultural. Es hora de hacer que el hermanamiento con nuestras ciudades hermanas se ejerza y sea positivo de manera activa tanto para nosotros como para ellas. Potenciaremos el patrocinio de los artistas ovetenses con las ciudades hermanadas, estableciendo lazos culturales con ellas y organizando intercambios de artistas.
135. Distrito Cultural: Llevaremos la cultura a los barrios y a la zona rural. Pero no sólo los consideraremos como receptores, sino como irradiadores culturales dado su patrimonio y su riqueza cultural. Creando ferias del libro, teatro en la calle y otro tipo de actividades para disfrute de los ciudadanos.
136. Creación de un Consejo Cultural. Con todas aquellas personas y entidades que crean cultura en la ciudad para conocer las necesidades culturales que se demandan en la calle y diseñar con ellos la actividad cultural de la ciudad.
137. Fomentaremos la participación ciudadana en la cultura de la ciudad. En Oviedo tenemos los coros y los grupos de teatro, el Ayuntamiento tiene que ser sensible a estas personas que participan activamente de la cultura de la ciudad, muchas veces sin serlo de manera profesional.

Infraestructura cultural

Queremos que Oviedo cuente con unas infraestructuras culturales adecuadas y de calidad, que permitan albergar y desarrollar las actividades culturales de la ciudad. Queremos que todos los ciudadanos puedan disfrutar de unos espacios culturales cómodos, seguros y accesibles, que se adapten a las necesidades y demandas actuales. Queremos que Oviedo sea una ciudad culturalmente moderna e innovadora, que cuente con unas infraestructuras culturales que faciliten la creación, la producción y la difusión de las expresiones artísticas y culturales. Queremos que Oviedo sea una ciudad culturalmente atractiva y singular, que aproveche sus espacios singulares o emblemáticos para convertirlos en espacios culturales.

138. Tan solo un edificio es de propiedad municipal en el espacio de El Cristo, que es la Plaza de Toros. Creemos que es necesario que se levante el BIC (Bien de Interés Cultural) para actuar sobre este edificio, ver su estado y evaluarlo. Una vez hecho esto, se debe promover su destino como espacio multiuso para conciertos y otros eventos. Esta utilización conseguiría revitalizar la zona.
139. Recuperaremos el Auditorio para que pueda ser disfrutado en su máximo aforo.
140. Impulsaremos la búsqueda de nuevos espacios para exposiciones. En la actualidad Oviedo carece de lugares fijos de referencia en cuanto a la promoción de las artes plásticas. Necesitamos, en definitiva, algún lugar permanente para hacer exposiciones de arte y es necesario encontrar una ubicación donde los artistas, asturianos o no, puedan mostrar su obra. La convivencia de un museo de la ciudad con una sala de exposiciones en el casco histórico de Oviedo, creemos desde Cs, que puede resultar una buena combinación. Así pues, el edificio del Centro de Educación de Adultos del Fontán se presenta como enclave privilegiado para hacer convivir historia y modernidad.
141. Crearemos un Museo de la Ciudad de Oviedo, situado en el Palacio de Inclán en la Plaza del Sol, con un proyecto museístico profesional y en colaboración con la Iglesia y la Universidad.
142. Camino de Santiago: Oviedo es origen del primer Camino de Santiago. Del llamado Camino Primitivo. Ningún gobierno ha sabido poner en valor ese hecho para atraer más peregrinos a la ciudad. Se cuenta con un plan de mejora del Camino que no se

pone en marcha. Ciudadanos lo hará realidad. Promocionaremos el Camino Primitivo y su interés cultural y religioso. El año 2021 es año Jacobeo y hay que aprovecharlo para incrementar el número de visitantes. Crearemos una oficina de atención al peregrino y en colaboración con la Iglesia crearemos una Compostela propia del Camino Primitivo.

143. Realizaremos un plan específico de mantenimiento para todos nuestros edificios culturales.
 - o Campoamor.
 - o Filarmónica
 - o Casino de Trubia
 - o Teatro de Pumarín
144. Crearemos una nueva Biblioteca en Villafría para disfrute de todos los vecinos sustituyendo la actual que está en régimen de alquiler.
145. En colaboración con la Fundación Ópera facilitaremos el actual Mercado de Abastos de la Corredoria para la creación por su parte de una escuela de profesiones relacionadas con la cultura. Ej: Tramollistas - Especialistas en iluminación y sonido, Sastres y modistas, maquilladores... escenógrafos.

Bibliotecas municipales

Oviedo ha de contar con unas bibliotecas municipales modernas y eficientes, que ofrezcan servicios y recursos de calidad a los ciudadanos. Conseguiremos que todos los ciudadanos puedan acceder a las bibliotecas con facilidad y comodidad, y que puedan disfrutar de sus servicios y recursos, tanto físicos como digitales. Las bibliotecas son un factor de fomento de la lectura, el conocimiento y la cultura e impulsaremos la organización de actividades que animen a los ciudadanos a leer, aprender y participar. Las bibliotecas han de ser unos centros culturales vivos y dinámicos, que incorporen espacios para el teatro, la música y otras expresiones artísticas. Pretendemos que las bibliotecas sean unas entidades eficaces y coordinadas, que cuenten con

un personal cualificado y motivado, que mantengan sus colecciones actualizadas y que creen una red de colaboración con las zonas rurales.

146. Crearemos un área de servicios centralizados para la Red de Bibliotecas con el objetivo de unificar criterios de forma responsable y efectiva, concretando una imagen corporativa solvente y eficaz.
147. Impulsaremos el uso de las nuevas tecnologías, con servicios de mensajería para los usuarios, códigos QR para difundir contenidos así como realidad aumentada para complementar las actividades.
148. Pondremos en práctica programas de animación a la lectura procurando llegar a todos los públicos y edades.
149. Promoveremos el concepto de biblioteca como lugar de encuentro de la ciudadanía y no como mero contenedor de documentos. Se trata de crear nuevos espacios dedicados al trabajo colaborativo para estudiantes, espacios para jóvenes, bebetecas y área infantil para la iniciación a la lectura, al juego y al cuentacuentos.
150. Implementaremos la ampliación de personal, es una necesidad imperiosa dotar de personal cualificado a la Red de Bibliotecas. También fomentaremos la figura del voluntario, que puede colaborar en las distintas actividades, ampliando así el espectro de población a quien dirigirse, por ejemplo: una persona enferma que no puede acudir a la biblioteca se resuelve con un equipo de voluntarios que realizan el préstamo a domicilio.
151. Promoveremos el mantenimiento de colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas. Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permita mantenerse informados y formados. Para ello, impulsaremos que las bibliotecas y archivos de nuestro municipio, como garantes de nuestra memoria, colaboren con nuestros vecinos para la recuperación, preservación y difusión de la memoria local, tanto escrita como gráfica y audiovisual.
152. Promoveremos una red de lectores amigos en las zonas rurales, con esta figura se pretende revitalizar la lectura en las zonas rurales alojando los llamados puntos de lectura en las antiguas escuelas o espacios municipales en desuso. Se trata de

pequeños espacios dotados de un servicio de préstamo de libros y otros documentos (DVDs o revistas) en el que la figura del lector amigo será el nexo de unión entre la biblioteca principal y el punto de lectura y será el encargado de dinamizar el espacio animando a los usuarios a utilizar el servicio.

Música, danza, teatro y artes plásticas

Fomentaremos las expresiones artísticas y culturales que se desarrollan en ella, tanto las tradicionales como las innovadoras, apoyando a los creadores y a las entidades culturales. Pretendemos que todos los ciudadanos puedan disfrutar de unas expresiones artísticas y culturales variadas y de calidad, que les ofrezcan experiencias estéticas y emocionales. Oviedo ha de ser una ciudad culturalmente reconocida y valorada, que presente su candidatura a algún reconocimiento cultural internacional que ponga en valor su riqueza artística. Haremos que Oviedo sea una ciudad culturalmente formativa y lúdica, que mantenga y mejore sus entidades e instituciones dedicadas a la formación y difusión de las artes escénicas y plásticas.

153. Promoveremos la candidatura de Oviedo como Ciudad de la Música dentro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO. Formar parte de esta iniciativa de la UNESCO, para la que Oviedo cumple con todos los requisitos, supondría una promoción internacional impagable de la actividad musical de nuestra ciudad y conseguiría atraer turismo musical a la capital.
154. Realizaremos una programación teatral de calidad y con continuidad.
 - o Hasta ahora el teatro para el público infantil tiene una estacionalidad muy marcada. Fomentaremos que los niños y las familias acudan al teatro con una programación específica y continuada.
 - o En cuanto a la oferta para adultos es discontinua y de calidad variable. Apostaremos porque Oviedo sea una parada de referencia de los grandes circuitos escénicos, tanto teatrales como musicales, además de promover nuestro propio repertorio y apoyar a las compañías teatrales asturianas.

- Además, en nuestra apuesta por la revitalización del teatro promoveremos la creación de un programa de compañías teatrales en residencia. La finalidad de esta acción es impulsar la creación teatral ayudando a compañías principalmente emergentes y favoreciendo así mismo el tejido cultural de proximidad. A cambio de un espacio de trabajo y ensayo, estas compañías mostrarían en nuestra ciudad sus estrenos y desarrollarían actividades pedagógicas, así como otras encaminadas al incremento de nuevos públicos.

Eventos culturales

Nuestro objetivo es que Oviedo sea una ciudad que albergue acontecimientos culturales de prestigio y relevancia, tanto propios como ajenos, que contribuyan a proyectar la imagen y el prestigio de la ciudad. Pero además, que todos los ciudadanos puedan disfrutar de unos acontecimientos culturales variados e interesantes, que les ofrezcan experiencias culturales enriquecedoras y divertidas. Oviedo ha de ser culturalmente abierta e integradora, que colabore con otras ciudades o instituciones para organizar acontecimientos culturales conjuntos o intercambiar experiencias y buenas prácticas. Oviedo será una ciudad culturalmente innovadora y participativa, que impulse eventos culturales novedosos e inclusivos, que generen dinamismo económico y social.

155. Desde Ciudadanos promoveremos un Pacto por la Cultura para que se recuperen todos aquellos festivales que se perdieron, como el de Flamenco y para mantener aquellos que han sido aceptados y han tenido éxito en la ciudad, como son VESU, LINK, CAFCA, La Noche Blanca, RADAR-SACO, el cine en la calle.
156. Apuesta decidida por los Premios Princesa. Suponen la mejor campaña publicitaria que Oviedo y cualquier ciudad podría tener. Se puede mantener una relación más estrecha con la Fundación Princesa de tal modo que se puedan organizar más actos y eventos conjuntos más allá de los propios en la semana de los Premios.
157. Recuperaremos la tercera función de Zarzuela. Oviedo es a día de hoy junto con Madrid la ciudad donde existe un festival de Zarzuela permanente en España y ha de aprovecharse en toda su dimensión. Hemos de apostar decididamente por este general creando nuevos públicos, publicitando y proyectando hacia el exterior este tesoro de la ciudad. A este respecto, impulsaremos nuestra adhesión al proyecto Zarza, del Teatro de la Zarzuela de Madrid. Este proyecto surge para hacer crecer en los jóvenes de

hoy el conocimiento y la afición a nuestro teatro musical. Se trata de zarzuela hecha por jóvenes y para jóvenes, que serán sus protagonistas en primera persona.

158. Potenciaremos el festival de Danza, Oviedo es reconocida por todas las compañías de danza. Somos referencia en todo el norte de España gracias a nuestro Festival de Danza y, al igual que la Zarzuela, este punto fuerte ha de ser aprovechado y aún más reforzado.
159. Alcanzaremos acuerdos con otras instituciones culturales para el mejor desarrollo de la cultura musical a nivel local. No hay ya razones técnicas o materiales que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real o el Liceu, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. El Teatro Campoamor de Oviedo posee una solvente trayectoria como teatro lírico y es referente internacional en la programación de ópera, por lo que estamos en disposición de exportar nuestras producciones y en colaborar con la difusión de las de la Fundación Ópera. Promoveremos acuerdos con instituciones de enseñanzas artísticas y asociaciones musicales cuya actuación conjunta afianzaría la actividad musical de la ciudad, fomentando también convenios con instituciones de carácter nacional, como el Instituto Cervantes o los departamentos culturales de las embajadas, para establecer contactos internacionales, que permitan la difusión del patrimonio musical asturiano y español. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.

Eventos deportivos

Queremos que Oviedo sea una ciudad que promueva el deporte como una actividad saludable, educativa y social, organizando acontecimientos deportivos que involucren a los ciudadanos y que proyecten la imagen de la ciudad. Queremos que todos los ciudadanos puedan disfrutar de unos acontecimientos deportivos variados e interesantes, que les ofrezcan experiencias deportivas enriquecedoras y divertidas. Oviedo será una ciudad deportivamente reconocida y valorada, que apoye acontecimientos deportivos de prestigio y relevancia que atraigan a aficionados y turistas. Queremos que Oviedo sea una ciudad deportivamente abierta e integradora, que colabore con otras ciudades o instituciones para organizar acontecimientos deportivos conjuntos o intercambiar experiencias y buenas prácticas. Queremos que Oviedo sea

una ciudad deportivamente innovadora y solidaria, que impulse eventos deportivos novedosos e inclusivos, que generen dinamismo económico y social.

160. Crearemos un evento especial de carácter anual. Una vez al año durante una semana el Ayuntamiento organizará un evento deportivo global, en colaboración con todas las federaciones, clubes y asociaciones, destinado sobre todo al deporte base, basando su modelo en las Olimpiadas. Unas “Ovimpiadas” con carácter abierto para que puedan participar atletas y clubes de otras localidades de Asturias.
161. Recuperaremos la cita anual de reconocimiento a deportistas, clubes, técnicos, en la Gala de Entrega de Premios al Deporte de Oviedo. Los deportistas en Oviedo y los clubes deportivos hacen un gran esfuerzo día tras día y merecen visibilidad y reconocimiento a su labor.

Infraestructuras Deportivas

Oviedo ha sido definida como capital del deporte, y muchas son las infraestructuras deportivas que tenemos en funcionamiento en el municipio. Muchas son utilizadas para la competición y otras para el ejercicio físico. Es deber del Ayuntamiento el mantenerlas en condiciones de seguridad y habitabilidad. Y en el caso de las competiciones (baloncesto, balonmano, fútbol, natación y más) son escaparate de nuestra ciudad. Estableceremos las siguientes prioridades para actuar sobre las infraestructuras deportivas:

162. Repararemos la cubierta y la estructura del estadio municipal Carlos Tartiere, que están dañadas por el agua y la corrosión. Esta obra es urgente para garantizar la seguridad de los espectadores y los jugadores, así como para conservar el recinto deportivo más grande de Asturias y donde juega el Real Oviedo.
163. Adaptaremos las piscinas municipales del Parque del Oeste a las normas de accesibilidad y eficiencia energética, instalando rampas, ascensores, energías renovables y aislamiento térmico. Esta obra permitirá mejorar el servicio a los usuarios y reducir el consumo energético, que actualmente es el más alto del municipio. Para financiar esta obra, solicitaremos fondos europeos del programa Next Generation.

164. Renovaremos los equipamientos y servicios de las 10 piscinas descubiertas que hay en el municipio, repartidas por diferentes barrios y zonas rurales. Esta obra consistirá en dotar a las piscinas de sistemas de depuración, climatización, socorrismo y vigilancia. Esta obra mejorará la calidad y el uso adecuado de las piscinas descubiertas, que son un recurso lúdico y deportivo muy demandado por los ciudadanos durante el verano.
165. Eliminaremos los lucernarios que provocan exceso de luz natural en el pabellón polideportivo Corredoria Arena y los sustituiremos por iluminación artificial adecuada. Con esta obra, solucionaremos el problema que afecta a esta instalación deportiva moderna y multifuncional donde se practican diferentes disciplinas deportivas
166. Renovaremos los asientos, pintaremos las gradas y mejoraremos la señalización del graderío del campo municipal Díaz Vega. Con esta obra, ofreceremos un espacio más confortable y seguro a los aficionados al fútbol que acuden a este recinto deportivo. También renovaremos su instalación de iluminación.
167. Actuación en instalaciones de fútbol Tensi y La Pixarra. Dotaremos a los campos municipales de césped artificial, mejores vestuarios, mejor iluminación y vallado. Con esta obra, mejoraremos las condiciones de las instalaciones deportivas donde se practica el fútbol tanto a nivel aficionado como federado.
168. Finalizaremos la obra de adecuación del Palacio de los Deportes a las normativas vigentes de seguridad, accesibilidad y eficiencia energética. Con esta obra, finalizaremos la adaptación del pabellón emblemático de Oviedo.

Oviedo Capital y Centro Administrativo

Se refiere a todos los aspectos relacionados con el hecho de que Oviedo sea la capital de Asturias y sede de las principales instituciones del Principado. También incluye los aspectos sanitarios, judiciales y administrativos que conlleva esta condición. El objetivo es mejorar los servicios públicos que se prestan desde Oviedo, facilitar el acceso y la movilidad de los ciudadanos que tienen que desplazarse a Oviedo por trámites o gestiones, y potenciar el papel de Oviedo como referente político, social y económico de Asturias.

Equipamientos e infraestructuras aportadas por el Municipio

Nos proponemos mejorar el transporte público entre Oviedo y el resto de Asturias, con especial atención a las zonas rurales y las áreas metropolitanas de Gijón y Avilés. Queremos crear escuelas infantiles en Calatrava y en el HUCA para facilitar la conciliación de los trabajadores de estos lugares que vienen de fuera. Pretendemos ofrecer tarjetas abono para aparcamientos en base a un acuerdo con el Principado, así como construir parkings disuasorios y rotatorios en las zonas más concurridas. Seguiremos garantizando el mantenimiento de las sedes municipales para la OSPA, las entidades sanitarias del tercer sector y las federaciones deportivas.

169. Transporte Público: Llegaremos a acuerdos con la empresa concesionaria del transporte público para crear descuentos en los billetes y bonos para aquellas personas que trabajan en el sector público en Oviedo.
170. Escuelas Infantiles en el Calatrava y en el HUCA -- Para los trabajadores de estos centros y que vienen de fuera de Oviedo cofinanciadas con el Principado.
171. Aparcamientos. Descuentos para aquellas personas que realicen trámites de competencia autonómica y municipal y hayan tenido que utilizar el coche, llegando a convenios con parkings de la ciudad próximos a los centros administrativos.
172. Mantendremos y crearemos nuevas sedes para organizaciones de entidad autonómica:
 - De la OSPA -- Auditorio.
 - De entidades sanitarias (tercer sector).

- Federaciones Deportivas.

173. Pondremos todas las facilidades e impulsaremos que la Ciudad de la Justicia sea una realidad en Llamaquique.

174. Universidad: Impulsaremos la unificación de campus de Llamaquique hacia el Cristo (antiguo HUCA).

Consejo de Capitalidad

Crearemos un Consejo de Capitalidad, formado por equipos conjuntos de trabajo entre el municipio y el Principado, para impulsar proyectos estratégicos para la ciudad y la región. Este Consejo de Capitalidad abordará asuntos como los colegios, los transportes, las infraestructuras compartidas (Calatrava), las infraestructuras de obra pública, la Ciudad de la Justicia o la unificación del campus universitario. Además, servirá para reivindicar el papel de Oviedo como motor económico y social de Asturias y para exigir una financiación justa y equitativa por parte del Principado.

175. Organizado en un formato de equipos conjuntos de trabajo para asuntos estratégicos entre el municipio y el Principado. Estableceremos una coordinación y una colaboración efectiva entre el Ayuntamiento y el Principado para abordar los asuntos estratégicos que afectan a Oviedo y a Asturias. Para ello, crearemos equipos conjuntos de trabajo que se encargarán de los siguientes temas:

Colegios: coordinaremos la planificación y la gestión de la oferta educativa en Oviedo, asegurando una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes.

Transportes: coordinaremos la planificación y la gestión de la movilidad y la accesibilidad en Oviedo, fomentando el transporte público, el uso de la bicicleta y el peatón, y facilitando el aparcamiento.

Infraestructuras compartidas: colaboraremos en el desarrollo de infraestructuras que beneficien tanto a Oviedo como al resto de Asturias, como el Palacio de Congresos y Exposiciones de Calatrava, que albergará eventos culturales, sociales y económicos de interés regional.

- **Infraestructuras de obra pública:** colaboraremos en el desarrollo de infraestructuras que mejoren la calidad de vida y el bienestar de los

ciudadanos, como la reforma de la calle Luis Oliver o la búsqueda de una alternativa a la Ronda Norte que respete el entorno natural.

- Relaciones con elementos culturales protegidos: colaboraremos en la protección y difusión del rico patrimonio histórico, artístico y cultural de Oviedo, como el Campo San Francisco, la Muralla o el Casco Antiguo, que son símbolos de la identidad ovetense.

Patrimonio

Garantizaremos la financiación anual para la conservación y difusión del prerrománico asturiano, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO. Potenciaremos la Catedral como símbolo religioso y artístico de la ciudad. Impulsaremos el Camino de Santiago como origen del Camino Primitivo y como atractivo cultural y espiritual. Preservaremos los elementos culturales protegidos como el Campo San Francisco, la Muralla o el Casco Antiguo.

176. Prerrománico: Garantizar por parte del Principado una Financiación garantizada cada año.
177. Catedral: La catedral de Oviedo es el monumento más visitado de Asturias cada año. Estableceremos convenios con la Iglesia y con el Principado para la conservación del monumento.
178. Camino de Santiago (Origen del Camino): Se ha de poner en valor la promoción conjunta con el Principado de Oviedo como Origen del Camino.
179. Capitalidad Cultural: Ejercer un liderazgo en un Pacto por la Cultura a nivel regional, fomentando las relaciones interadministraciones para de manera estratégica incluso hacer eventos intermunicipales. Oviedo ha de ser irradiador de cultura hacia fuera de la ciudad, estableciendo alianzas en cuanto programación o transporte de los públicos con municipios de la región.
180. Desarrollaremos un Plan Especial para el Antiguo para su recuperación y puesta en valor, para que haya actividad en él también diurna y no un monocultivo en la parte más degradada de bares de copas y vida nocturna.

Derechos

Reclamaremos una financiación extraordinaria motivada por la capitalidad, que compense los costes adicionales que supone albergar las principales instituciones del Principado. Buscaremos una alternativa a la Ronda Norte que respete el medioambiente y el paisaje de la ciudad y sus alrededores. Mejoraremos el transporte ferroviario y rodado para facilitar la conexión con otras ciudades y regiones. Exigiremos el cumplimiento de los compromisos adquiridos con Oviedo por parte del Gobierno central y autonómico.

181. Financiación extraordinaria motivada por la capitalidad.
182. Alternativa a la Ronda Norte: Cofinanciada y coproyectada entre el Principado y el Municipio una solución alternativa a la Ronda Norte, realizable y más eficaz que una Ronda Norte que nunca llegará.
183. Transporte Ferroviario y rodado. El Principado tiene que considerar que el transporte ferroviario ha de mejorarse y Oviedo ha de ser nudo de dichas mejoras.

Servicios Administrativos

Avanzaremos en la digitalización de los trámites municipales. Pondremos en marcha la tarjeta ciudadana para integrar más servicios públicos y privados. Mejoraremos la interoperabilidad entre las distintas sedes administrativas para agilizar la comunicación y el intercambio de información. Ofreceremos aparcamiento gratuito para los ciudadanos que tengan que realizar gestiones administrativas en Oviedo. También mejoraremos la atención al ciudadano mediante la ampliación de los horarios y los canales de contacto, la simplificación de los procedimientos y la reducción de los plazos de respuesta.

184. Digitalización. La relación con la administración ha de poder ser digital de manera completa. Hay que cambiar completamente la web del Ayuntamiento para que sea más accesible para el ciudadano.
185. Tarjeta ciudadana. La tarjeta ciudadana también estará disponible para determinados servicios para personas “visitantes” del municipio.

186. Interoperabilidad: Garantizaremos la comunicación entre el Ayuntamiento de Oviedo y otras administraciones.

Oviedo Motor Económico

Se refiere a todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico, la investigación y el desarrollo, el desarrollo tecnológico, la colaboración público-privada y el fomento de la inversión y el desarrollo industrial en Oviedo. El objetivo es convertir a Oviedo en un polo de innovación y emprendimiento, aprovechando el potencial de sus recursos humanos, naturales e infraestructurales, generando empleo de calidad y sostenible, y contribuyendo al progreso de Asturias.

Fomento del empleo

Convertiremos a Oviedo en un municipio con oportunidades de empleo para todos los ovetenses, especialmente para los colectivos más vulnerables o con mayores dificultades. Por eso, desde el Ayuntamiento, colaboraremos con el SEPEPA y con las empresas para ofrecer orientación, formación, intermediación y apoyo a los desempleados y a los emprendedores. También reforzaremos los Planes Personalizados de Inserción Laboral y Social y facilitaremos la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral.

187. Implementaremos la figura del ‘Social Angel’, encarnado en personal del propio Ayuntamiento, con la función de asesorar a empresas en materia que comprenda la inclusión de personas con discapacidad en el mercado laboral e incluyendo la colaboración en los planes de empleo. Esta medida busca fomentar la integración laboral fácil sin que suponga una sobrecarga económica a las arcas públicas. El Gobierno municipal liderado por Cs promoverá también una contratación pública responsable en la cual se incluirán cláusulas sociales en las licitaciones públicas que tengan al Ayuntamiento de Oviedo como parte contratante. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán incluir requerimientos pormenorizados de carácter social sobre el modo de ejecutar el contrato que sean adecuados a sus características.
188. Utilizaremos las licitaciones publicadas por el Ayuntamiento para promover la contratación de personas que se encuentren en situación de desempleo de larga duración y que hayan participado previamente en talleres de formación u orientación laboral promovidos por el Ayuntamiento. Es la única forma realmente efectiva de garantizar una plena inclusión en el mercado laboral.
189. Reforzaremos los Planes Personalizados de Inserción Laboral y Social, estableciendo, además, un sistema de evaluación que mida

el éxito de estos planes y permita adaptar el plan a la obtención de resultados. Este objetivo no es otro que la integración laboral y social de las personas y colectivos en riesgo de exclusión. Se definirán métricas y modelos de seguimiento y evaluación que permitan cuantificar el éxito e identificar mejoras para el cumplimiento de estos objetivos.

Sector Primario (agricultura, ganadería, minería)

Hemos de apoyar al sector primario, que contribuya al desarrollo rural y al equilibrio territorial. Por eso, desde el Ayuntamiento, insistiremos en que se cumpla escrupulosamente la normativa medioambiental y urbanística, impulsaremos la reindustrialización de las zonas mineras como Olloniego y fomentaremos la agricultura ecológica y la ganadería sostenible.

190. Apoyar al sector primario y al desarrollo rural, mejorando sus condiciones de vida y trabajo, preocupándonos por la mejora de sus infraestructuras, como carreteras, saneamiento o telecomunicaciones, y ofreciendo formación y asesoramiento.
191. Impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación en el sector primario, fomentando la transferencia del conocimiento al tejido empresarial.
192. Garantizar el cumplimiento escrupuloso de la normativa medioambiental y urbanística que afecta al sector primario, realizando inspecciones periódicas. Promover también la prevención de riesgos laborales mediante la sensibilización y el asesoramiento técnico.
193. Incentivar el uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de los residuos generados por el sector primario, mediante medidas de ahorro energético, reciclaje y compostaje.
194. Impulsar la recuperación ambiental y paisajística de las zonas degradadas por la actividad humana, como la minería, los incendios o los vertederos ilegales, mediante planes de restauración que incluyan la revegetación, la eliminación de residuos y la recuperación de espacios.

Infraestructura de promoción económica

Haremos que Oviedo cuente con infraestructuras de promoción económica que favorezcan el desarrollo de actividades empresariales, científicas, tecnológicas e innovadoras. Mantendremos, dinamizaremos y ampliaremos los espacios e instalaciones existentes, como el Talud de La Ería, el Vivarium o el Polígono de Olloniego, y también crearemos otros nuevos.

195. Existentes: Con respecto a las infraestructuras hoy en día existentes, seguiremos de manera estratégica estas vías:

- Talud de la Ería. -- Mantenerlo.
- Vivarium -- Ampliarlo.
- Polígono de Olloniego -- Movilizarlo para que dentro de él se contenga una ciudad del transporte.

196. Nuevos:

- Villafría: Creando un nuevo vivero para empresas tecnológicas.
- Calatrava: Acondicionándolo para ser receptor de Ferias en colaboración con la Cámara de Comercio de Oviedo.
- La Vega: Haremos de La Vega un polo de atracción de empresas de alto valor añadido, creadoras de empleo de calidad.

Congresos y Ferias

Oviedo será un referente en la organización y celebración de congresos y ferias, que atraigan visitantes y dinamicen la economía local. Para ello fomentaremos la actividad turística y comercial relacionada con los eventos profesionales, culturales y sociales, apoyaremos al sector hostelero, impulsaremos el Palacio de Congresos y Exposiciones y exigiremos la llegada del AVE.

197. Congresos y Ferias: Proponemos apoyar al sector hostelero y a los espacios vanguardistas y emblemáticos de la ciudad para consolidar a Oviedo como un destino de referencia para los congresos y ferias. Para ello, desde el Ayuntamiento, ofreceremos cooperación y asesoramiento a las empresas y entidades

organizadoras de eventos. También impulsaremos la colaboración entre los diferentes espacios e infraestructuras de la ciudad para ofrecer un servicio de calidad y una oferta cultural y gastronómica atractiva a los visitantes.

198. Eventos híbridos, online y presenciales: Proponemos adaptar a Oviedo a las nuevas tendencias del sector MICE (Meeting, Incentives, Congress and Events), fomentando la organización de eventos que combinen la presencia física con la virtual y que conecten los diferentes espacios e infraestructuras de la ciudad. Para ello facilitaremos la coordinación entre los diferentes agentes implicados en la organización de eventos, las empresas tecnológicas y los proveedores de servicios.
199. Eventos al aire libre: Proponemos aprovechar el entorno natural y el patrimonio histórico de Oviedo para ofrecer espacios únicos y singulares para la celebración de eventos al aire libre. También fomentaremos la participación ciudadana en la programación de eventos culturales y sociales en estos espacios.

Impulso económico

Oviedo ha de ser competitiva y con capacidad de crecimiento económico. Por eso, apoyaremos a los sectores estratégicos para el desarrollo económico de Oviedo, como son el biosanitario, el tecnológico, el agroalimentario y el industrial. Les ofreceremos ayudas, formación continua y promoción exterior. También impulsaremos el desarrollo y crecimiento de las empresas locales y promocionaremos el emprendimiento y la economía social.

200. Sector Biosanitario: Queremos que Oviedo sea una ciudad que aproveche su potencial en este sector, que cuenta con infraestructuras sanitarias de referencia y centros de investigación e innovación. Por eso, desde el Ayuntamiento, trabajaremos conjuntamente con la FINBA (Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria en Asturias) y el ISPA (Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias) para impulsar proyectos de interés para la ciudad en este área.
201. Sector Informático: Queremos que Oviedo sea una ciudad que apueste por las tecnologías de la información y las comunicaciones, que es uno de los sectores más dinámicos y con mayor proyección de futuro. Para ello colaboraremos con el CTIC (Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación) y la

Universidad de Oviedo con vistas a favorecer que se desarrollen proyectos en áreas tan punteras como la inteligencia artificial, la ciberseguridad o la industria 4.0.

202. Sector Agroalimentario: Queremos que Oviedo sea una ciudad que apoye al sector agroalimentario, que es uno de los más importantes para el desarrollo rural y la sostenibilidad ambiental. Por eso colaboraremos con ASINCAR (Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias) y el SERIDA (Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario) para impulsar proyectos en áreas como la calidad alimentaria, la seguridad alimentaria o la innovación agroalimentaria.
203. Sector Industrial: Queremos que Oviedo sea una ciudad que fomente su actividad industrial, que es uno de los sectores más tradicionales y con mayor capacidad de generar empleo y riqueza. Por eso, colaboraremos con las fundaciones, los centros tecnológicos, las empresas y la Universidad para desarrollar proyectos industriales de interés para la ciudad.

Fomento y creación de industria

Oviedo también ha de ser una ciudad industrial moderna y sostenible. Por eso, impulsaremos la actividad industrial en Oviedo, fomentando la diversificación, la modernización y la sostenibilidad de las empresas existentes, así como la creación de nuevas empresas basadas en el conocimiento y la innovación. Colaboraremos con las fundaciones, los centros tecnológicos, las empresas y la Universidad para desarrollar proyectos industriales de interés para la ciudad.

204. Fomentaremos la colaboración entre el Ayuntamiento, la Universidad, los centros tecnológicos, las fundaciones y las empresas industriales para impulsar la innovación y la competitividad.
205. Ayudaremos a las empresas tradicionales a modernizarse y diversificarse y apoyaremos a las industrias emergentes de alto valor añadido, como la biotecnología o las energías renovables.
206. Desarrollaremos el potencial industrial de zonas como Olloniego, mejorando sus infraestructuras y servicios.

- 207. Crearemos espacios de coworking, viveros empresariales y aceleradoras de proyectos industriales en edificios e instalaciones ya existentes o en desuso.

- 208. Reduciremos la carga fiscal y administrativa de las empresas industriales y les ofreceremos incentivos por crear empleo, invertir en I+D+i o mejorar el medioambiente.

GOBERNANZA



2023



CONCEPTO y CONTEXTO	4
PROPUESTAS	6
1. Reducción del Gobierno	6
2. Simplificación de la Estructura del Ayuntamiento.	6
3. Transformaciones departamentales y trabajo con los funcionarios:.....	6
4. La coubicación.....	7
5. Nuevo contrato unificado de Informática y Modernización.	8
6. Focalización de las inversiones a realizar.....	8
7. Los grandes espacios de oportunidad para la ciudad.	9
8. Desarrollar la Participación Ciudadana.	9
9. Evaluación de políticas	10
10. Conclusión	10

CONCEPTO y CONTEXTO

Muchas veces a los políticos se nos llena la boca cuando decimos la palabra "Gestión". Otros, que se acercan desde la empresa privada a la política parece que quieren acabar con ella utilizando la palabra "gestión" como un arma arrojadiza, sin comprender que en una Administración Pública la una y la otra van unidas. La una sin la otra no puede existir. En un Ayuntamiento sin política no hay gestión y sin gestión no hay política.

La gestión tiene tres definiciones en la RAE:

- 1) Llevar adelante una iniciativa o un proyecto.
- 2) Ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo.
- 3) Manejar o conducir una situación problemática.

Todas ellas aplicables a la administración. Y efectivamente la Gestión es fundamental para que una administración funcione. ¿Pero qué es lo que se necesita para que una Administración evolucione? Recoger las necesidades de la sociedad, escuchar a la ciudadanía, no perder el pie de la calle, comprender desde tu espectro ideológico cuáles son los mejores medios para satisfacer esas necesidades. Y eso es la política. El liderar. El decidir. El gobernar.

Si sólo gestionas, te conviertes en un "gobernante" solo por efecto de la posición que ocupas, en una persona sin ideas, sin iniciativas más allá de cuadrar un presupuesto. El secreto consiste en mantener un equilibrio. Comprender, si vienes de la empresa privada, que las normas con las que vienes en la cabeza y que para ti son regla de oro, en la Administración Pública no son tan de oro. Aquí las reglas son otras. El balón del rugby y del fútbol americano es ovalado, pero las reglas son diferentes.

¿Qué ha ocurrido durante los ocho años que he trabajado en el Ayuntamiento de Oviedo? He estado cuatro años en la Oposición y otros cuatro años en el Gobierno. En la época tripartita lo que tuvimos fue todo política y nada de gestión. Y durante los cuatro años bipartitos hemos tenido mucho intento de gestión y nada de política. Y es que no se ha sabido por ninguno de los gobiernos mantener un equilibrio.

Para ser un buen político y además gestor lo primero que tienes que hacer es conocer las "reglas del juego" de una Administración Pública. Cuando en la empresa privada quieres hacer una compra de un material para una obra, no tienes una Ley de Contratos que te restringe lo que puedes y lo que no puedes hacer más allá del Código Mercantil. Durante los últimos 4 años nos hemos dado de bruces con una pandemia y con unos procedimientos que no han hecho otra

cosa que entorpecer la capacidad del Ayuntamiento para ejecutar inversiones. Pero esos no han sido los únicos problemas. El Ayuntamiento es a día de hoy una herramienta, un cuchillo, sin afilar que a duras penas es útil y no se ha hecho nada para corregir esa situación.

Alguien que se dice gestor y político lo primero que tendría que hacer sería ver cuál es la situación de aquello que va a dirigir. Pero creedme si os digo que a día de hoy pocos son los políticos que han realizado ese análisis en el Ayuntamiento de Oviedo. Unos porque vienen de fuera y nunca han estado en el municipalismo, y otros porque “no están para esas cosas”. Los problemas del Ayuntamiento afectan al municipio, afectan a los servicios que suministra y por lo tanto afectan a los ciudadanos. Después de los años en la oposición y los años en el gobierno, en posiciones con poca capacidad de decisión, pero mucha de observación puedo resumir los problemas del Ayuntamiento en cuatro:

- 1) La ya referida ley de contratos sumada a los cuellos de botella que hay en nuestra organización.
- 2) La cada vez más exigua plantilla municipal.
- 3) Los problemas desde el punto de vista organizativos. Con un organigrama infumable e inmanejable.
- 4) La informática.

Y es en este texto donde trato de ponerlos en conocimiento de cuál es la propuesta de Ciudadanos desde el punto de vista de la gobernanza. Qué vamos a hacer por parte de los Liberales si gobernamos la ciudad. Cómo vamos a conseguir que el Ayuntamiento sea esa herramienta puesta a punto para ser más eficiente y eficaz. La Gobernanza es; en resumen, cómo se gobernará. De qué manera. Es un conjunto de pautas y de reglas básicas que determinan la manera en que tendremos de relacionarnos entre los políticos, con los funcionarios, con las contratas y con la ciudadanía.

Ustedes ahora mismo no saben cómo ha sido el gobierno tripartito por dentro o cómo ha sido el gobierno “Canteli” por dentro. En este documento verán la tesis de cómo será un gobierno encabezado por Ciudadanos. En este documento no hay propuestas programáticas. Esto es otra cosa, esto va de cómo gobernar para gestionar con política.

PROPUESTAS

1. Reducción del Gobierno.

La Junta de Gobierno está actualmente sobredimensionada. Consta de 9 concejales de gobierno y el alcalde.

En tareas delegadas hay 4 concejales.

La propuesta de Ciudadanos es la de reducir los concejales de gobierno a 5.

- a) Seguridad Ciudadana. Con las competencias de policía, bomberos y protección civil.
- b) Economía e Interior. Incorporando las competencias además de Promoción Económica, Turismo, Congresos, Contratación, Personal, Hacienda, Modernización y Captación de Ayudas.
- c) Cultura y Festejos. Incluyendo la gestión de las Bibliotecas.
- d) Social. Que incorporaría las competencias además de Centros Sociales, Educación, Educación, Participación, Atención Ciudadana y Deporte.
- e) Urbanismo e Infraestructuras. Incluyendo Medio Ambiente, Servicios Básicos (limpieza, alumbrado, saneamiento), Transporte, Medio Rural.

Los restantes concejales serían concejales delegados.

Tener una estructura reducida como esta supondría un ahorro de un 20% en costes salariales con respecto al gobierno actual, pues también proponemos una congelación salarial.

2. Simplificación de la Estructura del Ayuntamiento.

La simplificación del gobierno vendrá acompañada de una simplificación organizativa en el Ayuntamiento. Esta simplificación llevará a una mejora de los canales de comunicación y una constitución de equipos multidisciplinares bien cohesionados y equilibrados.

3. Transformaciones departamentales y trabajo con los funcionarios:

- **Departamentos Técnicos.** Los Departamentos Técnicos tendrán que ser transformados en Oficinas Técnicas y priorizaremos la dotación de personal en

los mismos. Dichos departamentos son: Infraestructuras, Edificios y Patrimonio y Servicios Básicos.

- **Departamento de Personal.** El Departamento de Personal tiene que transformarse en un Departamento de Recursos Humanos. Si bien, al ser una administración pública para las cuestiones de selección tendrá que seguirse una normativa eso no es óbice para:
 - Realizar una auditoría Servicio a Servicio de las necesidades de personal.
 - Realizar un inventario de personal con un detalle de las capacidades y habilidades de los empleados públicos.
 - Establecer junto con los sindicatos unas políticas realistas de valoración y de premios para los empleados públicos.
 - Poner en marcha una política de formación continua y enfocada a las necesidades del Ayuntamiento a disposición de los trabajadores municipales.
- **Auditoría de Procedimientos.** Es una realidad que en el Ayuntamiento existen cuellos de botella que impiden que la maquinaria trabaje en condiciones. Es necesaria una auditoría de procesos y calidad que focalice donde están dichos atascos y buscar alternativas reales para resolverlos.
- **Equipos Multidisciplinares.** Se crearán en casos de emergencia y para aquellos aspectos estratégicos de la ciudad equipos multidisciplinares de los que formarán parte:
 - Departamentos Técnicos (Infraestructuras, Edificios, Servicios Básicos)
 - Departamentos Jurídicos (Abogacía, Gestión de Patrimonio, Contratación, Secretaría General)
 - Departamentos Económicos (Oficina Presupuestaria, Intervención)

Concretamente para la monitorización del estado de Inversiones y su trámite se realizarán reuniones de carácter mensual.

- Nos comprometemos a tener un absoluto respeto por el trabajo de los funcionarios, y por retirar de sus funciones de manera inmediata a todo director general que no sea funcionario. La figura de director general, si recurriéramos a ella sería muy puntual, por una decisión en clave organizativa y NO sería un cargo político.

4. La coubicación.

La coubicación de las personas que trabajan en equipo es fundamental para que los proyectos salgan adelante. Siempre en el trabajo relativo a proyectos se ha presentado como una dificultad el tener equipos en diferentes puntos del planeta. Resulta casi

cómico que en Oviedo tengamos esos problemas con departamentos que tendrían que trabajar codo con codo y que por el hecho de tener una separación caminando de 15 minutos sea imposible resolver cuestiones a veces muy sencillas teniendo los papeles encima de una mesa.

Es fundamental que en este Ayuntamiento entre los diferentes servicios que intervienen en una contratación (Abogacía, Contratación, Infraestructuras, Edificios, Intervención y cualquier departamento que preste un servicio) exista la posibilidad de organizar reuniones express para asuntos pequeños.

En cuanto a las reuniones de mayor entidad para tratar asuntos de obras y proyectos, la ubicación también supone, como es obvio una ventaja.

Así pues, o buscamos un edificio como en Ordoño II en León en lo que era Caja España, o adquirimos inmuebles en la zona del antiguo, preferentemente en la Plaza de La Constitución.

5. Nuevo contrato unificado de Informática y Modernización.

El actual contrato de informático se dividió en numerosos lotes. Eso ha resultado ser un desastre. Hay que hacer un nuevo contrato con todo el servicio integrado.

También hemos de buscar software moderno y con mayor usabilidad que el actual ajustándose a las necesidades de los servicios, a los cuales, no estaría de más preguntar de manera proactiva, que necesitan para realizar mejor su trabajo.

6. Focalización de las inversiones a realizar.

Actualmente el Ayuntamiento no tiene capacidad para realizar todos los proyectos que se pretenden ni en un año, ni siquiera en un mandato. Dado el músculo que tenemos actualmente nos conviene focalizar en un número concreto de actuaciones desde el principio del mandato, hasta el final. Fijándonos objetivos más ambiciosos en sucesivos mandatos, una vez aplicadas todas las reformas internas para engrasar la maquinaria del Ayuntamiento.

La capacidad del Ayuntamiento es actualmente la siguiente

Edificios y Patrimonio → Para un mandato: 4 de gran formato (más de 1 millón de euros), 8 de mediano formato (entre 200 mil y 1 millón) y 10 de pequeño formato (entre 50 mil y 200 mil).

Infraestructuras → 8 de gran formato (para un mandato) y 10 de mediano y pequeño formato (por año).

Parques y Jardines → Para un mandato: 3 de gran formato, 6 de mediano formato y 12 de pequeño formato.

Alumbrado → Terminar el cambio a led para toda la ciudad.

Con esta capacidad lo que tenemos que hacer es priorizar. Y durante el mandato mejorar las capacidades del Ayuntamiento hasta poder duplicar su capacidad.

Si no nos desviamos de esta capacidad de inversión y no utilizamos los presupuestos como herramienta electoral podremos alcanzar estos objetivos muy importantes:

- Incrementar el grado de ejecución presupuestaria (**eficacia**).
- Hacer del Ayuntamiento un organismo atractivo con el que trabajar (**fiabilidad**). Para las contratistas y para los empleados públicos.
- Poder ajustar los presupuestos y el equilibrio financiero del Ayuntamiento (**eficiencia**). Y por tanto llegar a ajustar los impuestos.
- Mejorar de manera sostenida y sostenible la capacidad del Ayuntamiento para dar solución a los problemas de los ovietenses (**satisfacción**)

7. Los grandes espacios de oportunidad para la ciudad.

Estamos hablando de:

- a) El Cristo.
- b) La Vega.
- c) El Antiguo.
- d) El Naranco.

En estos asuntos lo que hay que hacer es concitar el mayor consenso con las demás fuerzas políticas. Solos no podemos salvar el mundo (o la ciudad). Se han de concitar en estos asuntos alianzas inquebrantables con la sociedad, por ejemplo: La Cámara de Comercio, las asociaciones gremiales de la ciudad, las asociaciones profesionales, culturales y vecinales. Y evidentemente las fuerzas políticas. Y LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

El futuro es de todos.

8. Desarrollar la Participación Ciudadana.

- a) Distritos.
- b) Consejos Sectoriales.
- c) Oficinas de Atención Ciudadana.
- d) Centros Sociales Integrados.
- e) Tarjeta Ciudadana.

Estos citados son los instrumentos con los que contamos en el Ayuntamiento para desarrollar la participación. Una participación que no ha de ser un fin en sí misma sino un medio para conectar la voluntad política y de las personas, en los grandes proyectos de la ciudad, pero también en la manera en la que estamos realizando los servicios del día a día.

En Ciudadanos somos respetuosos con la Ley y ésta nos dice que el instrumento principal son los Distritos y los Consejos Sectoriales, los cuales no han sido desarrollados por falta de voluntad política.

9. Evaluación de políticas

Las políticas y acciones que realizas han de ser evaluadas para verificar la eficacia y eficiencia de las mismas.

En un caso real, desde Ciudadanos en el anterior mandato impulsamos una bonificación para las familias numerosas en los espectáculos organizados por la Fundación de Cultura. Cuál sería nuestra desagradable sorpresa cuando vimos que ninguna familia numerosa había ejercido ese derecho, al no estar informadas de ello.

Este es un ejemplo de una medida con buena intención, pero con una nula eficacia porque no se informó. Esto hay que evitarlo. Y la manera de hacerlo es crear una oficina especial de evaluación de las políticas. Una oficina que pulsaría de manera continua el sentir de los ovetenses mediante encuestas y que le daría al gobernante el pulso de las medidas que toma para poder corregirlas si es necesario.

10. Conclusión

Todas estas propuestas, tienen que estar sustentadas en una base fundamental que es la confianza en los técnicos municipales sin poner nunca en duda su profesionalidad, trabajando con ellos codo con codo para llevar a cabo lo que nos ha de guiar, que es el servicio público. El servicio a la ciudadanía.